



AVANCE

INFORME EJECUTIVO DIAGNÓSTICO SITUACIÓN INFANCIA Y ADOLESCENCIA SAN JAVIER - 2025



INDICE

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

Página 3

FUENTES DE DATOS – FOCOS DE ATENCIÓN

Página 11

APORTACIONES DE GRUPOS FOCALES Y ENTREVISTAS INDIVIDUALES

1. Entorno urbano y territorial de San Javier e impacto sobre la Infancia.
2. Entorno y situación familiar.
3. Necesidades personales y sociales de los menores de San Javier.

APROXIMACIÓN A LA CONSULTA ONLINE

Página 13

DATOS PROCEDENTES DE LA CONSULTA ONLINE

4. Percepción de vivir en entornos sanos seguros y protectores.
5. Percepción de situación de pobreza y/o carencias materiales.
6. Percepción de carencia o vulnerabilidad emocional.

PERFIL DE FUENTES CONSULTA ONLINE Y POBLACIÓN INFANTIL

Página 24

METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLIA 2026-2030

Página 37

DIAGNÓSTICO SITUACIÓN INFANCIA Y ADOLESCENCIA SAN JAVIER 2025

Mediante un proceso participativo se ha establecido la siguiente hipótesis de partida:

¿Cómo establecemos en San Javier un entorno favorable a mejorar los Derechos e incrementar la Calidad de Vida de los menores estableciendo estrategias y servicios que potencien su desarrollo personal y social?

Para ello se han estructurado tres áreas de análisis y recogida de propuestas:

1. Entorno urbano y territorial e impacto sobre la Infancia de San Javier.
2. Entorno y situación familiar.
3. Necesidades personales y sociales de los menores de San Javier.

Se ha realizado un proceso participativo que ha contado con tres fuentes de consulta:

- Grupos Focales
- Entrevistas individuales a informantes clave

GRUPOS FOCALES (38 participantes)

4 grupos temáticos compuestos por: Técnicos Municipales, Centros Educativos, Entidades Sociales y Familias.

ENTREVISTAS INDIVIDUALES (15 profesionales)

Con responsables de diversos servicios que inciden en la vida diaria de los menores y que representan una visión complementaria para obtener un diagnóstico coherente y de 360º.

Responsables de servicios municipales, Programa de Familia y UTS, Servicio de Deportes, Conservatorio de Música, Centros de Primaria y Secundaria, Policía Tutor, responsables políticos, Entidades Ciudadanas.

Desde las diversas aportaciones recibidas, vamos a establecer tres ejes sobre los que situar, valorar y analizar la información recibida:

1. **Percepción de vivir en entornos sanos seguros y protectores.**
2. **Percepción de situación de pobreza y/o carencias materiales.**
3. **Percepción de carencia o vulnerabilidad emocional.**

Previamente enunciamos y anticipamos los hallazgos principales que servirán de base para el desarrollo y redacción al futuro diseño del nuevo PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Desafío 1

Plantear Estrategias y Programas de Prevención con carácter integral que den coherencia y respaldo a la actual multitud temática de actuaciones puntuales.

Desafío 2

Activar el protagonismo de la infancia y la capacidad de escucha y diálogo entre profesionales y familias con los menores para establecer consensos sobre los focos de intervención y compromisos mutuos reconocibles.

Desafío 3

Atender la dificultad territorial, prestando especial atención a la falta de información y conocimiento sobre las necesidades reales y demandas. Ayudando a la planificación de medios, recursos e instalaciones de manera progresiva y adecuada para cada zona e invitando a las entidades sociales a implementar programas específicos.

Desafío 4

Apoyo parental: apoyar a las familias en la crianza y educación de hijos e hijas, impulsando acciones y medidas relacionadas con la falta de herramientas y habilidades parentales o estructurales que dificultan o impiden ser referentes adecuados en la orientación y motivación para comportamientos útiles personal y socialmente.

BASES PARA DISEÑAR EL NUEVO PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE SAN JAVIER 2026-2030.

Debemos **asegurar que esas Estrategias sigan siendo relevantes en el plazo de 5 años de duración del Plan y en un Entorno en constante transformación**. Por tanto, debemos intentar establecer una adecuada relevancia y vigencia de nuestro futuro PLIA 2026-2030.

Los proyectos y planes se ven alterados por la VOLATILIDAD, INCERTIDUMBRE, COMPLEJIDAD Y AMBIGÜEDAD de los entornos en los que se desarrollan, desarrollándose contextos que impactan y es necesario tener en cuenta a la hora de desarrollar nuestro Plan. Este entorno se caracteriza por las siguientes notas:

- **Se amplía el número y exigencia de los distintos actores y destinatarios que forman parte del Plan.**
- **Se incrementa la aparición de nuevas necesidades o problemáticas en una suerte de permanente insatisfacción social que crea una disrupción en los procesos emprendidos.**
- **La exigencia de una constante actualización de la propuesta de valor a través de la revisión de procesos y un seguimiento actualizado que nos verifique que estamos aportando calidad, impacto y pertinencia a las acciones que se realizan.**
- **La necesidad de la inmediatez en la adopción de medidas ante las nuevas emergencias disruptivas y la tentación de abandonar las líneas establecidas. Intensificado por la visibilidad y urgencia que se aporta en las Redes Sociales y la consiguiente popularización, sensibilización y alarma social ante las novedades.**
- **Necesidad de incorporar metodologías previas a la intervención que aseguren un acertado trabajo de campo. Partiendo de indicadores adecuados que nos aporten una visión fiable y objetiva de la evolución de la realidad y una adecuada gestión de la información y el conocimiento relevante para la toma de decisiones. Junto con una adecuada formación para potenciar el talento de los actores implicados en el desarrollo del Plan.**

1. Mirada de conjunto

Bajo este modelo se hace imprescindible identificar, de manera continuada, que nuevas expectativas, dificultades o problemáticas continuarán emergiendo para mejorar la Calidad de Vida y asegurar el Marco de Derechos de la Infancia y Adolescencia de San Javier. Y que respuestas habrá que actualizar articulando o actualizando los modelos de intervención definidos inicialmente al comienzo de la vigencia del Plan.

2. Establecer una meta

La meta es el "Estado futuro deseado". Define los propósitos clave a alcanzar en el largo plazo:

Establecer, un Entorno de Servicios que acompañe a los Menores de San Javier para potenciar su Desarrollo Personal y Social, en los próximos 5 años.

- La meta va acompañada de unos VALORES. Constituyen el modo de inspirar las Actuaciones del Plan. Responde preguntas como: ¿Qué cuestiones éticas son importantes?, ¿qué prácticas debemos alentar?, ¿qué comportamientos deben regir nuestra conducta?

Basamos esos valores en el Marco de Derechos del Niño inspirado por el Programa Ciudades Amigas de la Infancia de Unicef:

- 1. El derecho a ser valorado/a, respetado/a y tratado/a justamente**
- 2. Derecho a ser escuchado/a**
- 3. Derecho a servicios esenciales**
- 4. Derecho a vivir en entornos seguros y limpios**
- 5. Derecho a ser niño/a**

3. Analizar la situación (actual)

Para diseñar el "Plan", es necesario saber de dónde partimos. Se trata de conocer el estado actual de nuestra realidad y su previsible evolución y la situamos en 4 ámbitos clave o Entornos:

- 1. Entorno Urbano y Territorial e impacto en la Infancia y Adolescencia.**
- 2. Entorno y situación Familiar.**
- 3. Entorno de Necesidades de Desarrollo Personal y Social de los Menores.**
- 4. Entorno de Derechos, Participación y Conciencia de Ciudadanía.**

4. Diseñar la estructura del Plan

4.1 Identificar los Focos Estratégicos

Se trata de identificar las cuestiones clave del Plan en base al "contraste" entre la Meta o Estado Futuro Deseado y el Análisis de la Situación Actual. Responden a la pregunta ¿A qué asuntos debemos prestar especial atención para alcanzar la meta teniendo en cuenta la situación de la que partimos?

Los Focos Estratégicos serán las cuestiones más relevantes para alcanzar la Meta y que se convertirán en el centro de atención de los próximos años. A nivel práctico, son el resultado de consolidar o seleccionar las cuestiones que tienen verdadero sentido e impacto en el medio y largo plazo.

FOCOS ESTRATÉGICOS:

A. GENERALES:

1. Favorecer el desarrollo de la Infancia y Adolescencia ejerciendo sus derechos y deberes bajo los principios de igualdad, solidaridad, no discriminación y participación.
2. Sensibilizar a la sociedad en los Derechos de la Infancia.
3. Prevenir, detectar, atender y paliar situaciones de vulnerabilidad y riesgo para el desarrollo integral de la Infancia y Adolescencia de los ciudadanos del municipio de San Javier.

B. TRANSVERSALES:

1. Establecer canales de coordinación y participación.
2. Fomentar el estudio, diagnóstico y análisis de la Infancia y Adolescencia en el municipio.
3. Promover acciones de formación y sensibilización en torno a la Infancia y Adolescencia.
4. Generar un sistema de calidad en la atención a la Infancia y Adolescencia.

4.2 Formular objetivos estratégicos

Objetivos Estratégicos son los objetivos de medio y largo plazo con los que el Plan va a fijar el desarrollo de los Focos Estratégicos identificados.

Responden a la pregunta: ¿Qué debemos proponernos hacer para dar respuesta a cada uno de los Focos Estratégicos? Habitualmente son objetivos de una duración mayor a un año y, en caso contrario, tienen un muy alto impacto en la consecución de la meta ¿Cómo se formulan los objetivos estratégicos?... en función de las siguientes Prioridades:

- **Dar respuesta a las necesidades y centros de interés de la Infancia y Adolescencia de San Javier: apoyando las etapas de desarrollo personal y social de los menores, mejorando sus procesos de socialización tradicional y tecnológica.**
- **Establecer un compromiso claro en defensa de los Derechos de la Infancia adoptando un enfoque transversal en todas las áreas de gobierno municipal y una creciente práctica de Consulta y Participación de la Infancia en construcción de la vida del municipio de San Javier.**
- **Coordinar y establecer sinergias entre los recursos, servicios y medios de acción con los que se cuenta la ciudad de San Javier a favor de la mejora de la Calidad de vida de sus Menores y la defensa de sus Derechos.**
- **Establecer y priorizar los perfiles, los escenarios sociales y entornos territoriales sobre los que desea intervenir. Conectando líneas de actuación a realizar en las distintas áreas de trabajo que den respuesta a las necesidades y problemáticas de la Infancia.**
- **Definir un sistema de coordinación interno, un sistema de seguimiento y evaluación, mediante el establecimiento de una estructura organizativa interna enfocada hacia el conocimiento de la realidad en materia de Infancia y Adolescencia respecto de la Garantía del cumplimiento de sus Derechos y plena Participación.**

4.3 Definir los Proyectos e Iniciativas Estratégicas

Mediante una Programación Anual se planificarán los Proyectos e Iniciativas estratégicas que son la base para el cumplimiento de los objetivos estratégicos a través de la acción:

- **PROYECTO:** es un conjunto de actividades habitualmente fuera del día a día que contribuyen a alcanzar un objetivo determinado, estableciéndose un marco y estructura formal para llevarse a cabo
- **INICIATIVA:** es un conjunto de proyectos y/o actividades que contribuyen a un objetivo de mayor relevancia que un único proyecto por su impacto en resultados, duración, nivel de inversión, etc.

Los Proyectos o Iniciativas contendrán la siguiente naturaleza de Actuaciones:

- **Actividades directas para infancia y adolescencia.**
- **Actividades para la mejora de la participación de infancia y adolescencia.**
- **Actividades y medidas para la mejora de la prevención, la convivencia e interacción entre generaciones, diversidad, ...**
- **Actuaciones de creación de estructuras para un sistema de protección de la infancia y su calidad de vida.**
- **Medidas de refuerzo del sistema y estructura de la calidad de vida.**
- **Servicios e infraestructuras para la mejora de la calidad de vida en la ciudad.**

5. Involucrar al Municipio en su conjunto

El éxito de la planificación depende de la plena involucración de los distintos actores que intervienen en la vida de los menores de San Javier (responsables políticos, profesionales de distintos ámbitos y niveles de competencias, familias, centros educativos, organizaciones ciudadanas, así como los propios menores):

¿Cómo obtener el compromiso de los distintos actores presentes en el Municipio? La clave puede ser la información, el conocimiento, la toma de decisiones y protagonismo compartido:

BASE DE RETOS COMPARTIDOS EN EL PERÍODO 2026-2030

1. **Elaborar una interpretación compartida de la realidad existente y establecer una priorización de necesidades para dar respuesta a los derechos y calidad de vida de los menores, contando con metas consensuadas con los diversos actores que intervienen en apoyando sus procesos de socialización y desarrollo. Estableciendo un reparto de roles y tareas en función de los recursos existentes.**
2. **Establecer un mapa amplio de recursos existentes, en sentido amplio (instalaciones, espacios, servicios, actividades, entidades, ...), en el territorio y asegurar la optimización de uso y equilibrio entre ofertas y demanda de esos recursos.**
3. **Generar una metodología de trabajo para asegurar la sinergia de actuaciones más amplia posible, mediante metodologías, canales y herramientas que aseguren el uso de la información, conocimiento y seguimiento de las actuaciones realizadas por los diversos actores presentes en el territorio.**

4. **Desarrollar una estrategia de medio plazo para dar respuesta a las necesidades de desarrollo social y personal de los menores, priorizando las intervenciones con una base común o generalizada a toda la población, con las específicas de colectivos, territorios o perfiles destinatarios de apoyos concretos**

6. Gestionar el desarrollo e implementación del Plan

La ejecución e implementación de un Plan supone introducir cambios importantes a todos los niveles: procesos operativos, organización, herramientas, ... aunque una buena base de estructuras de coordinación y participación con asignación de distintos roles podría ser clave para vertebrar el Plan:

El Plan debería establecer como referentes para desarrollar la implementación del mismo y asegurar la participación y gestión de las actuaciones, los siguientes órganos:

Comisión de Seguimiento y Coordinación.

- **FUNCIONES:** Aprobar las propuestas de Programación Anual y Memoria de Actuaciones presentadas por la Comisión Inter concejalías. Aprobar el Sistema de Indicadores de Seguimiento y Evaluación del Plan. Establecer directrices generales de actuación y coordinación.

Comisión Inter concejalías – Órgano de Coordinación Técnica Interno.

- **FUNCIONES:** Establecer un sistema de Indicadores de Seguimiento y Evaluación de las diversas áreas y actuaciones del Plan. Elaborar la Programación Anual de Actuaciones, así como la Memoria Anual de Actuaciones. Elaborar y mantener el Sistema de Indicadores de seguimiento y evaluación del Plan.

Consejo de Infancia y Adolescencia de San Javier – Órgano de Participación Infantil.

- **FUNCIONES Y COMPOSICIÓN:** Las señaladas en el Reglamento, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de San Javier, que regula su funcionamiento.

Plataforma de Entidades Sociales de San Javier – Órgano de Coordinación externa.

- **FUNCIONES:** Desarrollar la interacción con la Plataforma y sus Entidades Sociales que la componen se establece la participación, consulta y sinergias oportunas para acordar una visión compartida de las necesidades de la Infancia y Adolescencia de San Javier, el establecimiento de las prioridades anuales de actuación a favor de los Menores de San Javier. Y el seguimiento de los impactos y resultados del Plan.

7. Batería de Indicadores

Medir el progreso es clave: lo que no se mide, no se puede gestionar. Se establece un conjunto de Indicadores que se distribuyen entre las 5 Áreas de Derechos y Áreas de Trabajo que desarrollan y vertebran el Plan en coordinación con el espíritu del Programa Ciudades Amigas de la Infancia. Dicho conjunto de indicadores clave que permiten observar regularmente el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

ÁREAS DE TRABAJO ESPECIFICAS	DE	COMPONENTES DE ACTUACIONES A DESARROLLAR Y MARCO DE INDICADORES
Derecho a ser niño/a		<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a instalaciones culturales, de ocio y deportivas. • Vida Familiar. • Cultura y Juego
Derecho a servicios esenciales		<ul style="list-style-type: none"> • Lucha contra la Pobreza y las desigualdades de acceso. • Educación y TIC: Ayudas, necesidades especiales, absentismo, brecha digital... • Salud y Alimentación.
Derecho a vivir en entornos seguros y limpios		<ul style="list-style-type: none"> • Protección a la infancia y adolescencia contra todos los tipos de violencia. • Vivienda, planificación urbana y movilidad independiente y segura para la Infancia. • Acción climática favorable a la infancia.
Derecho a ser valorado/a respetado/a y tratado/a justamente		<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer los derechos de la infancia y la Convención sobre los Derechos del Niño. • Políticas locales y planificación no discriminatorias y específicas de Igualdad. • Comunidades inclusivas y protectoras, con atención a colectivos vulnerables y situaciones concretas.
Derecho a ser escuchado/a		<ul style="list-style-type: none"> • Participación significativa de la infancia a través del Órgano de Participación Infantil y otros espacios. • Protagonismo de la infancia • Fomento de la participación infantil: sensibilización, formación, encuentros y normativas.
ÁREAS DE TRABAJO TRANSVERSALES	DE	COMPONENTES DE ACTUACIONES A DESARROLLAR Y MARCO DE INDICADORES
Estructura y Políticas locales con enfoque de derechos de Infancia		<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de normativas y ordenanzas • Formación • Presupuesto Plan Local de Infancia
Gobernanza y seguimiento de políticas		<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismo de coordinación interna y externa con otras instituciones del territorio. • Ayuda a entidades que trabajan con la infancia. • Pertenencia a Redes

8. Seguimiento y evaluación

La debida coordinación entre los niveles orgánicos y funcionales del Plan, junto con los Indicadores permitirán una adecuada supervisión regular del avance de esos proyectos, introduciendo mecanismos de alerta y supervisión eficaces.

El Plan se establece para ser desarrollado en el periodo 2026 a 2030. Estableciéndose una evaluación intermedia en el año 2028 y una final en el año 2030. Esto se complementaría con la siguiente dinámica metodológica en la implementación y ejecución del Plan:

BATERIA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se establecerá una batería de indicadores que permitan medir y establecer un punto de partida de la situación en distintos aspectos relacionados con cada área de trabajo y que posteriormente indique la evolución y la consecución de los objetivos establecidos en la Programación Anual de Actuaciones.

REFERENCIA METODOLÓGICA PARA ELABORAR LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTUACIONES

Se tendrá en cuenta para la elaboración de dicha tarea, los siguientes aspectos:

- La valoración de las líneas de actuación prioritarias y concreción de actuaciones para cada año de vigencia del Plan, así como los recursos destinados y comprometidos en su ejecución.
- El análisis de las medidas propuestas en las diferentes áreas de actuación del Plan, verificando su ajuste a los objetivos y grado de cumplimiento.
- La facilitación de la información pertinente para la elaboración de indicadores de seguimiento y evaluación adecuados que permitan evaluar el seguimiento del plan en cada fase.

FUENTES DE DATOS – FOCOS DE ATENCIÓN

En relación a las aportaciones recibidas en el proceso participativo y a modo de avance de titulares, establecemos el siguiente guion de contenidos:

APORTACIONES DE GRUPOS FOCALES Y ENTREVISTAS INDIVIDUALES

1. Entorno urbano y territorial de San Javier e impacto sobre la Infancia.
2. Entorno y situación familiar.
3. Necesidades personales y sociales de los menores de San Javier.

DATOS PROCEDENTES DE LA CONSULTA ONLINE

4. Percepción de vivir en entornos sanos seguros y protectores.
5. Percepción de situación de pobreza y/o carencias materiales.
6. Percepción de carencia o vulnerabilidad emocional.

1. ENTORNO URBANO Y TERRITORIAL DE SAN JAVIER E IMPACTO SOBRE LA INFANCIA

- La repercusión del entorno social en el entorno académico y escolar. Cada Centro es una maqueta de la Sociedad.
- Atender lo que pasa fuera del Centro Educativo en el entorno familiar y que incide y deteriora la dinámica escolar. Las consecuencias de las experiencias familiar se viven en los Centros.
- La intervención de las asociaciones y muchos programas promueven el asistencialismo antes que la prevención. Se generan los Recursos en función de las dificultades (no de los objetivos de mejora o crecimiento personal y social).
- Diversidad poblacional y cultural que enmarcan los estilos de vida y condicionan los comportamientos en función de la procedencia originaría. Diferentes estilos y condiciones de vida, según los diseminados o agrupamientos en barrios por afinidad cultural.
- Movilidad y Transporte. Tanto en horario escolar para llegar al Colegio, como posteriormente para poder asistir a actividades complementarias que suelen estar centralizadas en San Javier.
- Actividades deportivas centralizadas y con alto coste. Escasez de actividades extraescolares gratuitas. Auto juego en la calle y en el entorno cercano de residencia en los núcleos más dispersos del Centro.

Cada territorio o núcleo de población, de manera general, este compuesto por un Colegio “cercano”, instalaciones deportivas, Centro Cívico y algún tipo de parque, así como una Iglesia.

2. ENTORNO Y SITUACIÓN FAMILIAR

- Evolución social de la labor de los Centros Educativos: Proteger, Educar y una función asistencial a las familias. Se desdibuja el papel o función educativa a favor de la función asistencial de apoyo a las familias en la crianza de los hijos.
- Las familias no atienden, no pueden atender y no saber atender a sus hijos.
- Evitar la ruptura de tránsito educativo en el paso de Primaria a Secundaria. Las bases de primaria no sirven de apoyo o sinergia en secundaria. Se establece una clara ruptura.
- Actividades “extraescolares” en el ámbito educativo: REVISAR exceso de oferta. Seleccionar actividades prioritarias y sentar criterios de efectividad, impacto y pertinencia.
- Atender lo que pasa fuera del Centro Educativo en el entorno familiar y que incide y deteriora la dinámica escolar. Las consecuencias de las experiencias familiar se viven en los Centros.
- ¿Cómo responsabiliza y hacer que las familias se hagan cargo del bienestar de sus hijos?:

3. NECESIDADES PERSONALES Y SOCIALES DE LOS MENORES DE SAN JAVIER

- Las familias no atienden, no pueden atender y no saber atender a sus hijos.
- Evitar la ruptura de tránsito educativo en el paso de Primaria a Secundaria. Las bases de primaria no sirven de apoyo o sinergia en secundaria. Se establece una clara ruptura.
- SISTEMA SOCIAL: Origen de familias frustradas e incapaces – Comportamientos
- La alineación de las RR.SS. unifica el choque cultural e iguala a culturas, edades, géneros y creencias.
- Frustración existencial de los Menores. Falta de referentes y acompañamiento vocacional.
- Poner límites o equilibrar Derechos y Responsabilidades.
- Desatención emocional de los menores, también falta de referencias estables.
- DISCURSOS: ¿qué quieres ser?: No lo sé, me da igual. “¿Para qué quiero sacar notas en la ESO?. No hay sueños, aspiraciones. Crear inspiración para determinar el propio destino.
- La intervención de las asociaciones y muchos programas promueven el asistencialismo antes que la prevención. Se generan los Recursos en función de las dificultades (no de los objetivos de mejora o crecimiento personal y social).

4. PERCEPCIÓN DE VIVIR EN ENTORNO SANOS SEGUROS Y PROTECTORES

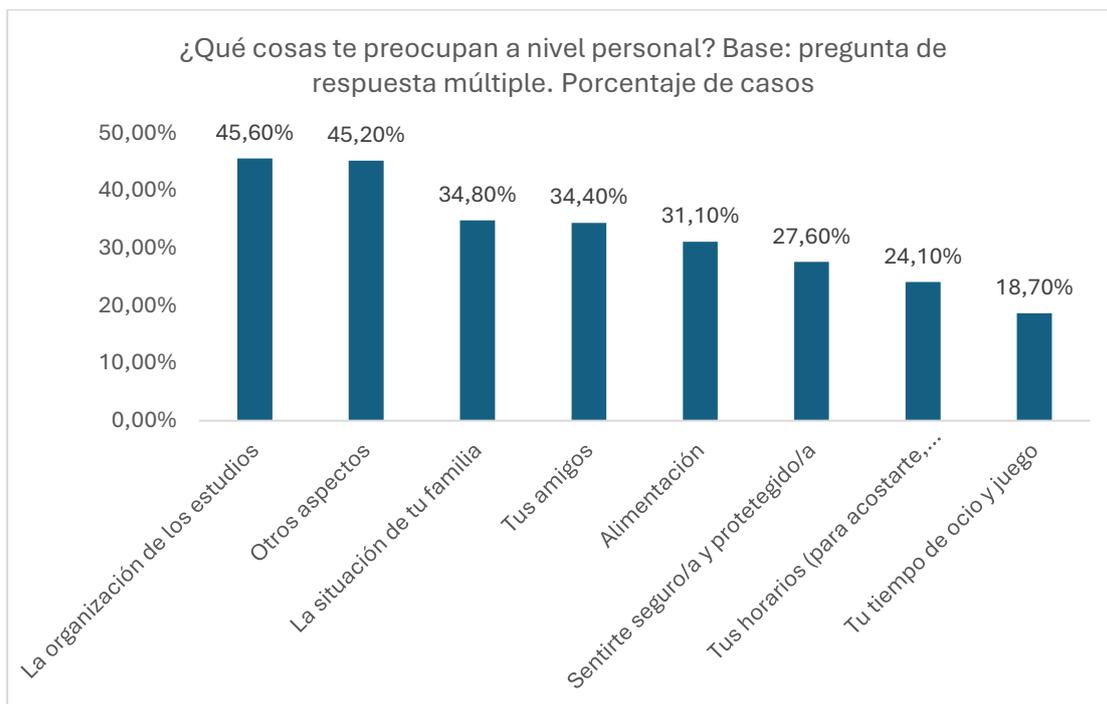
El proceso participativo nos aporta, entre otras, estas referencias:

- Atender lo que pasa fuera del Centro Educativo, en el entorno familiar y que incide y deteriora la dinámica escolar. Las consecuencias de las experiencias familiar se viven en los Centros.
- Los Centros Educativos no son referentes de autoridad. Los son las personas.
- Frustración existencial de los Menores. Falta de referentes y acompañamiento vocacional. Desatención emocional de los menores, también falta de referencias estables.
- Cuando no hay palabras, el cuerpo expresa su salida emocional. La actividad física podría ser una herramienta para dar salida a la voz y emociones existentes, aunque no sentidas.
- Necesidad de mostrar al menor certezas sobre su comportamiento y sobre lo que se espera de él o ella.

A nivel del cuestionario online, las principales preocupaciones a nivel personal que muestran los niños participantes son la organización de los estudios (45,6% de casos), seguida por otros aspectos del hogar, que incluyen ropa, organización de las tareas domésticas o comodidad del hogar (45,2%).

Entre un 25% y un 30% de respuestas se otorgan a la situación de la familia (34,8%), amigos (34,4%), alimentación (31,1%) y la seguridad y protección (27,6). La menor incidencia de respuestas, por debajo del 25%, la reciben horarios para acostar, jugar, etc. (24,1%) y la preocupación por el tiempo de ocio y juego (18,7%).

¿Qué cosas te preocupan a nivel personal?	N	% de casos
Alimentación	312	31,10%
Tu tiempo de ocio y juego	188	18,70%
Tus horarios (para acostarte, jugar...)	242	24,10%
Tus amigos	345	34,40%
La organización de los estudios	457	45,60%
La situación de tu familia	349	34,80%
Sentirte seguro/a y protegido/a	277	27,60%
Otros aspectos	453	45,20%



Atendiendo al sexo de los participantes, las principales diferencias que pueden apreciarse son las siguientes: mayor incidencia en la preocupación por tiempo de ocio y juego (+6,2%), alimentación (+5,9%) y otros aspectos (+3%) en los hombres que en las mujeres.

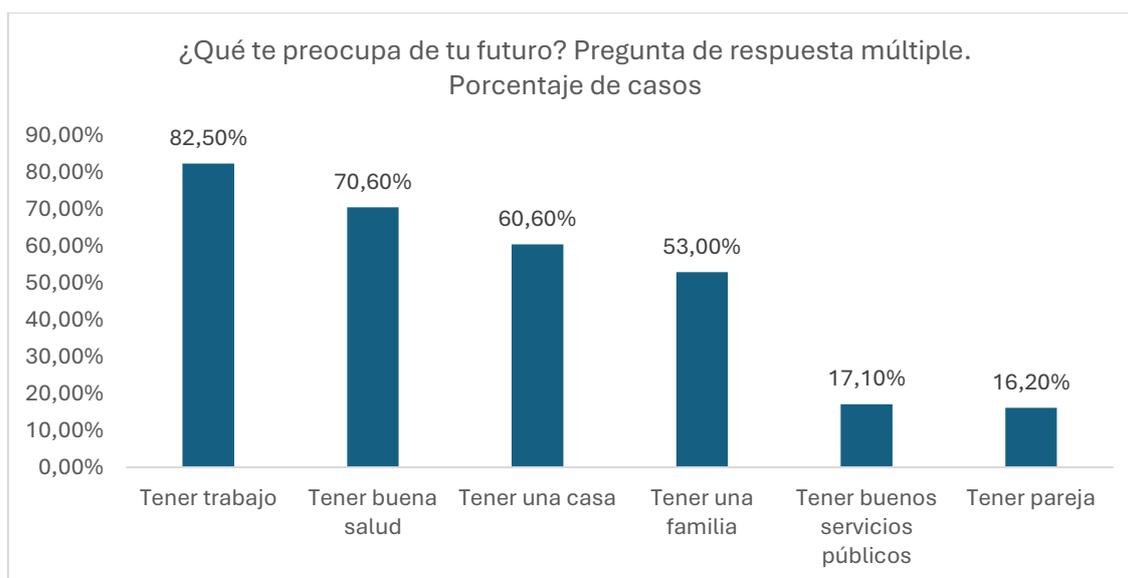
A su vez, las mujeres destacan más que los hombres la preocupación por temas como la organización de los estudios (+13,3%), amigos (13%) y seguridad y protección (+4,4%).

5. PERCEPCIÓN DE SITUACIÓN DE POBREZA Y/O CARENCIAS MATERIALES.

Preocupación por el futuro.

Respecto a la opinión que muestran sobre la preocupación por su futuro, la principal que se manifiesta es el tener trabajo (82,5% de casos), seguida por tener buena salud (70,6%). A continuación, están tener una casa y una familia (entre el 53% y el 61%), y el menor porcentaje de respuestas corresponde a tener buenos servicios públicos (17,1%) y tener pareja (16,2%).

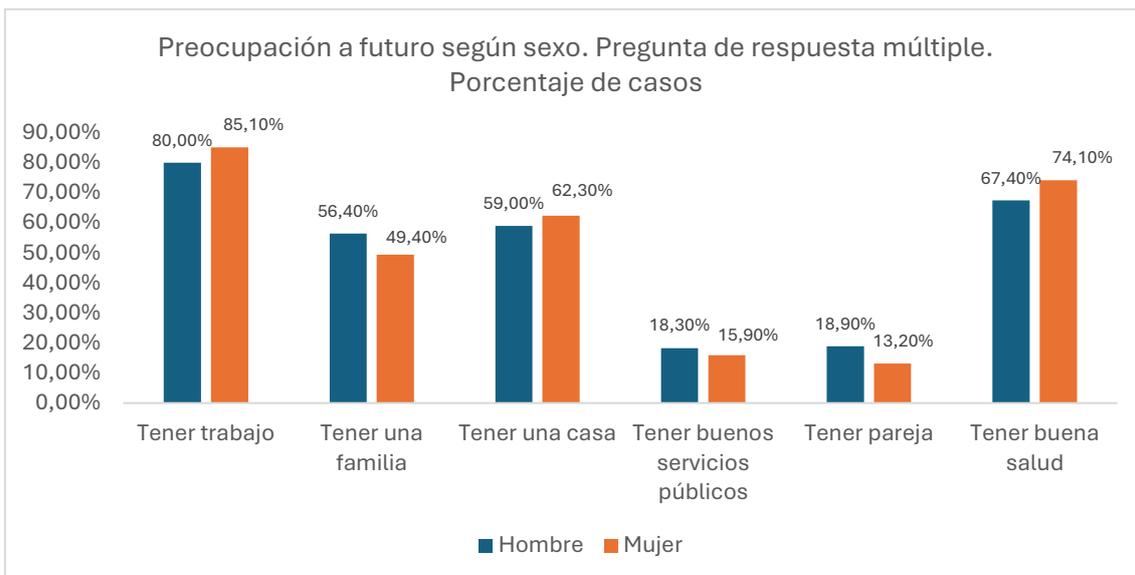
¿Qué te preocupa de tu futuro?	N	% de casos
Tener trabajo	827	82,50%
Tener una familia	532	53,00%
Tener una casa	608	60,60%
Tener buenos servicios públicos	172	17,10%
Tener pareja	162	16,20%
Tener buena salud	708	70,60%



Las principales diferencias que se observan según el sexo de los encuestados son las siguientes: mayor preocupación en las mujeres respecto a tener trabajo (+5,1%) y buena salud (+6,7%). En el caso de los hombres, muestran mayor incidencia en tener una familia (+7%) y tener pareja (+5,7%).

PREOCUPACIÓN SEGÚN SEXO

¿Qué te preocupa de tu futuro?	Hombre	Mujer
Tener trabajo	80,00%	85,10%
Tener una familia	56,40%	49,40%
Tener una casa	59,00%	62,30%
Tener buenos servicios públicos	18,30%	15,90%
Tener pareja	18,90%	13,20%
Tener buena salud	67,40%	74,10%



En función de la edad, no se aprecian tendencias definidas en las preocupaciones a futuro. No obstante, la incidencia en los 12 años suele ser mayor en el resto de edades en todas las problemáticas salvo buenos servicios públicos y tener pareja, donde es inferior al resto.

PREOCUPACIÓN SEGÚN EDAD

¿Qué te preocupa de tu futuro?	10 años	12 años	15 años
Tener trabajo	77,40%	87,50%	85,40%
Tener una familia	54,00%	54,80%	49,70%
Tener una casa	59,10%	62,40%	61,10%
Tener buenos servicios públicos	19,20%	13,60%	17,40%
Tener pareja	18,90%	10,00%	17,70%
Tener buena salud	71,40%	71,70%	68,80%

En función de la residencia, no hay diferencias especialmente significativas en la preocupación por el trabajo. Respecto a tener una familia, la preocupación es mayor en resto de pedanías y menor en La Manga. Tener una casa es muy similar en todas las zonas salvo en La Manga, donde se percibe con más intensidad la preocupación. En el caso de los servicios públicos se destaca más en Santiago de la Ribera.

6. PERCEPCIÓN DE CARENCIA O VULNERABILIDAD EMOCIONAL.

Del proceso participativo, extraemos estas aportaciones:

- Las familias no atienden, no pueden atender y no saber atender a sus hijos.
- Frustración existencial de los Menores. Falta de referentes y acompañamiento vocacional. Desatención emocional de los menores, también falta de referencias estables.
- Disonancia en el nivel de comunicación y confianza entre los menores con sus familias o con figuras educativas, como monitores y similares. Mayor confianza y cierto nivel de desahogo con estos últimos.
- Las familias reaccionan, no responden (no tienen habilidades y herramientas) “Mientras no me toque a mí, vamos tirando”.

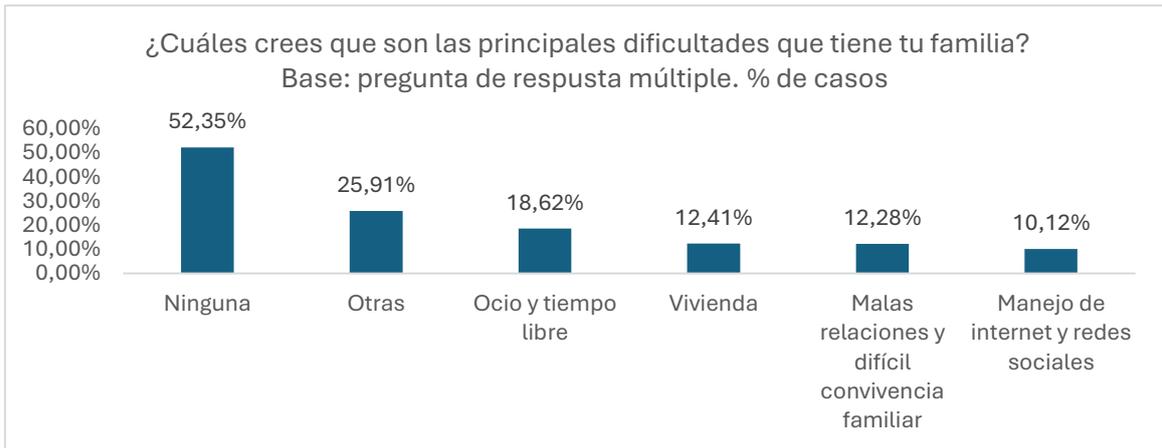
De la consulta online, cabe destacar estos resultados:

Percepción sobre dificultades de la familia.

El 52,35% de las respuestas de los alumnos indica que no perciben ninguna dificultad familiar. Le sigue otras, con un 25,91%. La categoría otras incluyen aquellas por debajo del 10% de casos y entre ellas se encuentran empleo, educación y cultura, alimentación, ropa, y otras sin categorizar, que fundamentalmente se refieren a aspectos económicos/dinero.

A continuación, se sitúa el ocio y tiempo libre como principal preocupación con un 18,62% de casos. Entre el 10% y el 12,5% se encuentran preocupaciones tales como el manejo de redes sociales e internet, las malas relaciones y difícil convivencia familiar y la vivienda.

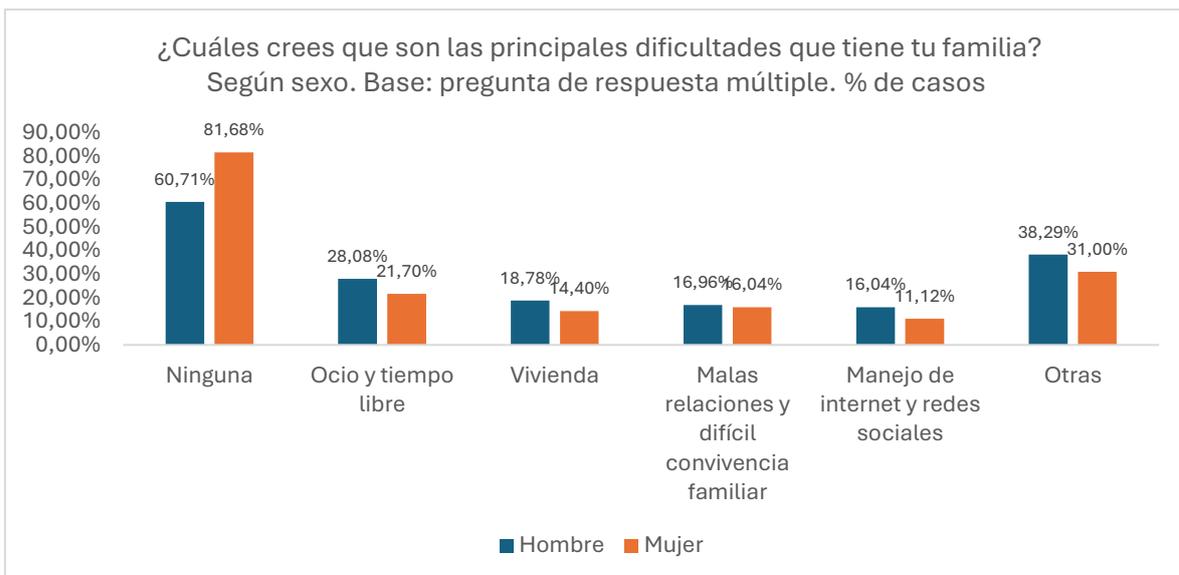
¿Cuáles crees que son las principales dificultades que tiene tu familia?	N	% de casos
Ninguna	560	52,35%
Ocio y tiempo libre	221	18,62%
Vivienda	159	12,41%
Malas relaciones y difícil convivencia familiar	158	12,28%
Manejo de internet y redes sociales	136	10,12%
Otras	435	25,91%



Atendiendo a la segmentación por sexo se pueden apreciar las siguientes diferencias principales: mayor porcentaje de mujeres con una visión más positiva que los hombres, al no percibir dificultades (+20,97%). Los hombres muestran más preocupación por otras (+7,29%), ocio y tiempo libre (+6,38%), manejo de internet y redes (+4,92%) y vivienda (+4,38%).

DIFICULTADES SEGÚN SEXO

¿Cuáles crees que son las principales dificultades que tiene tu familia?	Hombre	Mujer
Ninguna	60,71%	81,68%
Ocio y tiempo libre	28,08%	21,70%
Vivienda	18,78%	14,40%
Malas relaciones y difícil convivencia familiar	16,96%	16,04%
Manejo de internet y redes sociales	16,04%	11,12%
Otras	38,29%	31,00%



En el caso de la edad, se aprecia una tendencia descendente según son mayores los encuestados en la percepción de dificultades como otras y vivienda, no estableciéndose una tendencia clara en el resto de categorías.

DIFICULTADES SEGÚN EDAD

¿Cuáles crees que son las principales dificultades que tiene tu familia?	10 años	12 años	15 años
Ninguna	55,50%	56,17%	44,56%
Ocio y tiempo libre	22,41%	15,53%	15,93%
Vivienda	17,42%	8,78%	7,97%
Malas relaciones y difícil convivencia familiar	12,15%	9,72%	14,99%
Manejo de internet y redes sociales	10,67%	8,24%	11,21%
Otras	34,43%	19,85%	18,77%

VALORACIÓN DEL GRADO DE FELICIDAD

Las situaciones más valoradas en una escala de 0 a 10 son las relaciones con la familia (8,3), los hobbies y aficiones (8,1) y tener tiempo para jugar/estar con los amigos (8,0). A continuación, se encuentran las cosas materiales, las relaciones con el profesorado, el aspecto físico, el día a día en el colegio y el rendimiento escolar (todas entre 7 y 8 sobre diez). Por debajo del 7 están religión/espiritualidad (6,7), redes sociales e internet (6,5) y la relación con pareja entre los mayores de doce años (4,0).

¿Cuánta felicidad sientes con las siguientes situaciones?	Media (escala 0-10)
Las relaciones con la familia	8,3
Los hobbies y aficiones (música, pintura, deportes...)	8,1
Tener tiempo para jugar / estar con los amigos/as	8,0
Las cosas materiales (tener objetos, cosas)	7,6
Las relaciones con el profesorado	7,3
Tu aspecto físico	7,1
La vida (el día a día) en el colegio	7,0
Tu rendimiento escolar	7,0
Religión / espiritualidad	6,7
Redes sociales e internet	6,5
La relación con su pareja (mayores de 12 años)	4,0



Principales diferencias según sexo: las mujeres valoran ligeramente más que los hombres las relaciones con el profesorado y la religión/espiritualidad (+0,5), rendimiento escolar (+0,3). Los hombres puntúan algo más que las mujeres redes sociales e internet (+0,3) y la relación con su pareja (+0,2).

VALORACIONES SEGÚN SEXO

¿Cuánta felicidad sientes con las siguientes situaciones?	Hombre	Mujer
La vida (el día a día) en el colegio	6,9	7,1
Las relaciones con el profesorado	7,1	7,6
Tu aspecto físico	7,2	7,0
Tu rendimiento escolar	6,8	7,1
Las cosas materiales (tener objetos, cosas)	7,7	7,6
Religión / espiritualidad	6,5	7,0
Redes sociales e internet	6,6	6,3
Tener tiempo para jugar / estar con los amigos/as	8,0	8,0
Las relaciones con la familia	8,2	8,3
Los hobbies y aficiones (música, pintura, deportes...)	8,1	8,2
La relación con su pareja (mayores de 12 años)	4,1	3,9

En función de la edad, se aprecian las siguientes tendencias relevantes: a mayor edad desciende la valoración de las relaciones con la familia, los hobbies, tener tiempo para jugar, las cosas materiales, relaciones con el profesorado, el rendimiento escolar, la vida en el colegio y religión y espiritualidad. Redes sociales e internet y la relación de pareja incrementan su valoración con la edad de los encuestados.

VALORACIONES SEGÚN EDAD

¿Cuánta felicidad sientes con las siguientes situaciones?	10 años	12 años	15 años
La vida (el día a día) en el colegio	7,6	6,7	6,4
Las relaciones con el profesorado	7,8	7,0	6,8
Tu aspecto físico	7,2	7,1	7,0
Tu rendimiento escolar	7,6	6,8	6,1
Las cosas materiales (tener objetos, cosas)	8,1	7,6	7,0
Religión / espiritualidad	7,2	6,6	6,1
Redes sociales e internet	6,3	6,5	6,8
Tener tiempo para jugar / estar con los amigos/as	8,3	8,0	7,5
Las relaciones con la familia	8,7	8,2	7,7
Los hobbies y aficiones (música, pintura, deportes...)	8,4	8,1	7,7
La relación con su pareja (mayores de 12 años)	-	3,7	4,4

La segmentación de datos según la residencia de los encuestados muestra como principales diferencias las siguientes: en general, mayor valoración y felicidad con todas las situaciones en Santiago de la Ribera y resto de pedanías y menor en La Manga.

PERCEPCIONES SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

Derecho a ser valorados, respetados y tratados de manera justa	58,7 %
Derecho a tener oportunidades para disfrutar de la vida familiar	50,2 %
Derecho a vivir en un entorno seguro, protegido y limpio	48,5 %
Derecho a tener en cuenta sus opiniones, necesidades y prioridades en la vida pública	32,8 %
Derecho a tener acceso a unos servicios sociales básicos de calidad	32,4 %

Un 58,7 % de casos sitúa al **Derecho a ser valorados, respetados y tratados de manera justa** en primer lugar de importancia, mientras que para el caso del **Derecho a tener oportunidades para disfrutar de la vida familiar** es un 50,2%.

El **Derecho a vivir en un entorno seguro, protegido y limpio** obtiene un porcentaje del 48,5% en primer lugar, mientras que el Derecho a tener en cuenta sus opiniones, necesidades y prioridades en la vida pública y el Derecho a vivir en un entorno seguro, protegido y limpio se sitúan en torno al 32% de casos que lo citan como primeros en orden de importancia.

Las principales diferencias por sexo se encuentran en que tanto hombres como mujeres eligen en primer lugar el Derecho a ser valorado, respetados y tratados de manera injusta, pero **las mujeres lo hacen con mayor intensidad (+8,5%), siguiendo un patrón similar en el resto derechos que se consideran como más importantes, a los que les otorgan un mayor porcentaje.**

RELACIÓN ENTRE DERECHOS Y PREOCUPACIONES PERSONALES Y SOCIALES

Si se consideran las preocupaciones de los niños, tanto a nivel personal como en cuanto a los principales problemas sociales que más les preocupan, señalados anteriormente, puede observarse que, en general, las preocupaciones se alinean con el orden de prioridad conferido a los derechos, al destacarse la situación de la familia a nivel personal y los abusos sexuales, salud en general y mental en particular y que estarían relacionadas con los dos principales derechos referidos anteriormente, junto con otros tales como la seguridad y las necesidades y prioridades que perciben.

¿Qué cosas te preocupan a nivel personal?

La organización de los estudios	45,60 %
Otros aspectos	45,20 %
La situación de tu familia	34,80 %
Tus amigos	34,40 %
Alimentación	31,10 %
Sentirte seguro/a y protegido/a	27,60 %
Tus horarios (para acostarte, jugar...)	24,10 %
Tu tiempo de ocio y juego	18,70 %

Señala los 3 principales problemas sociales que más te preocupen

Otros aspectos socioeconómicos	73,00 %
Los abusos sexuales a niños y niñas	44,50 %
Salud, en general	37,80 %
Que niños, niñas y adolescentes tengan depresión, ansiedad y otros problemas mentales	32,90 %
Las desigualdades de género, el machismo y la violencia machista	28,20 %
El acoso escolar (bullying) y el cirberacoso (ciberbullying)	27,30 %

FUENTES DE DATOS Y PERFIL DE POBLACIÓN INFANTIL DE SAN JAVIER

FICHA TÉCNICA

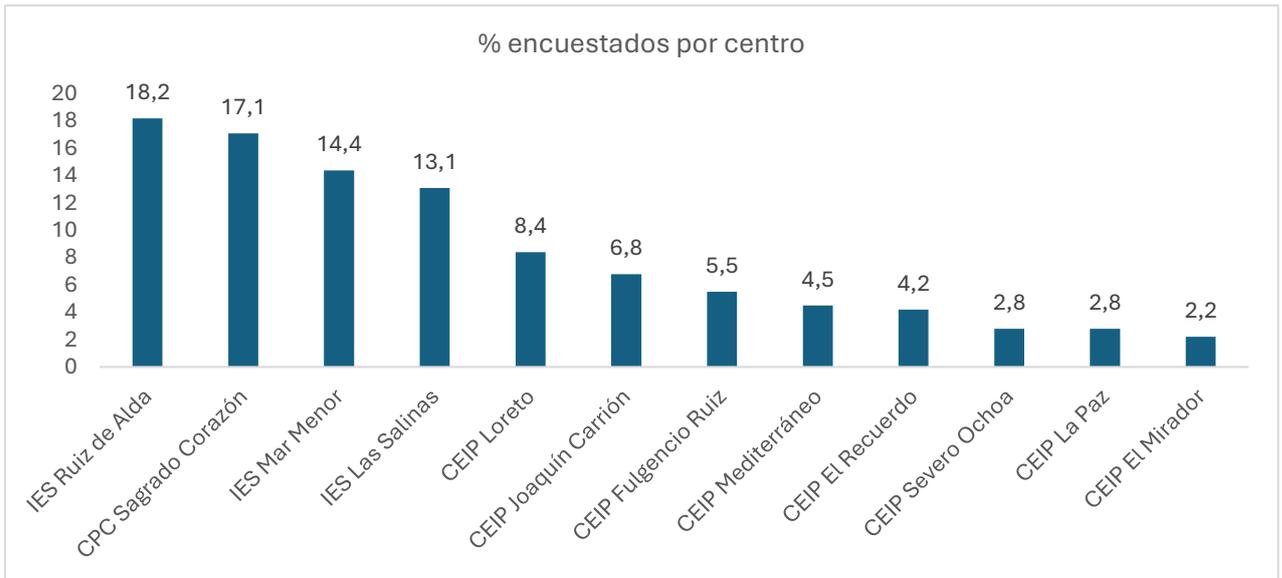
Nombre del estudio	Diagnóstico de la situación de la infancia y adolescencia en San Javier 2025
Muestra y población de estudio	1.003 encuestas realizadas a niños y niñas, alumnos de 5º de Primaria, 1º y 4º de ESO del municipio de San Javier (12 centros educativos participantes)
Margen de error	±2,7% (nivel de confianza del 95%)
Metodología	Cuestionario online de preguntas abiertas y cerradas autocumplimentado
Fechas de la encuesta	Del 6 de febrero al 17 de marzo de 2025

PERFIL DE PARTICIPACIÓN EN LA CONSULTA ONLINE Y POBLACIÓN INFANTIL EN SAN JAVIER

DATOS DE PERFIL DE PARTICIPANTES EN LA MUESTRA

1.1 Porcentaje de encuestados por centro.

Centro	Nº	%
CEIP Loreto	84	8,4
CEIP Joaquín Carrión	68	6,8
CEIP El Recuerdo	42	4,2
CEIP Fulgencio Ruiz	55	5,5
CEIP Severo Ochoa	28	2,8
CPC Sagrado Corazón	172	17,1
CEIP Mediterráneo	45	4,5
CEIP El Mirador	22	2,2
CEIP La Paz	28	2,8
IES Ruiz de Alda	183	18,2
IES Mar Menor	145	14,5
IES Las Salinas	131	13,1
Total	1003	100



1.2. Edad¹.

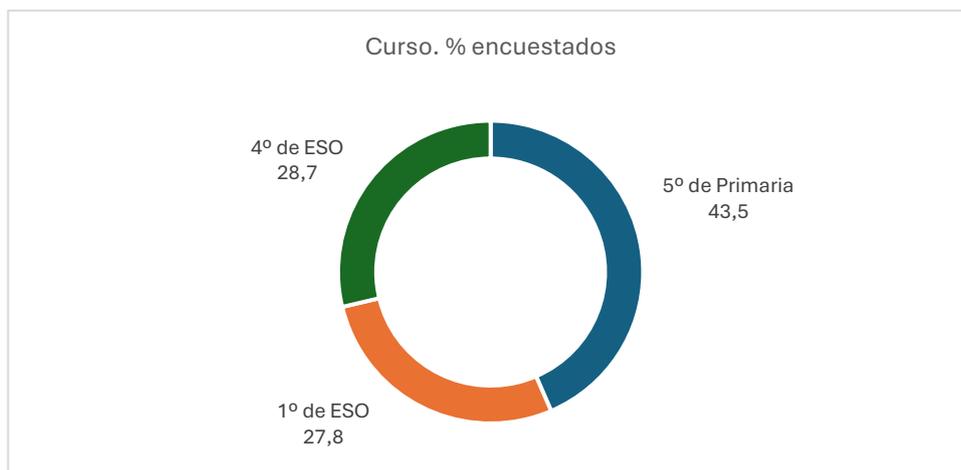
Edad	Nº	%
10	433	43,3
12	279	27,9
15	288	28,8
Total	1000	100



¹ Nota: respecto a la edad de los encuestados, se han agrupado los alumnos con 9,10 y 11 años en la categorías 10 años. Los de 12, 13 y 14 en la categoría de 12 años y, finalmente, los de 15, 16 y 17 años ocupan la categoría de 15 años.

1.3. Curso.

Curso	Nº	%
5º de Primaria	436	43,5
1º de ESO	279	27,8
4º de ESO	288	28,7
Total	1003	100



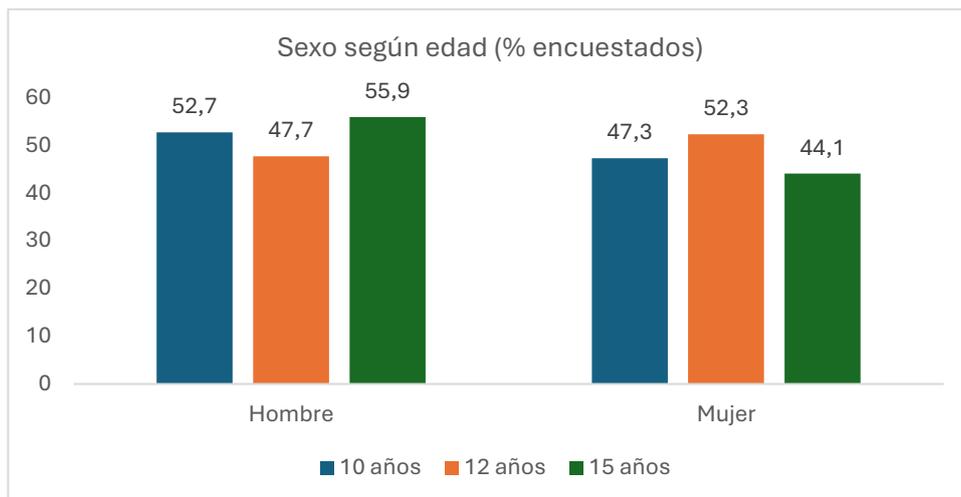
1.4. Sexo.

Sexo	Nº	%
Hombre	497	49,6
Mujer	506	50,4
Total	1003	100



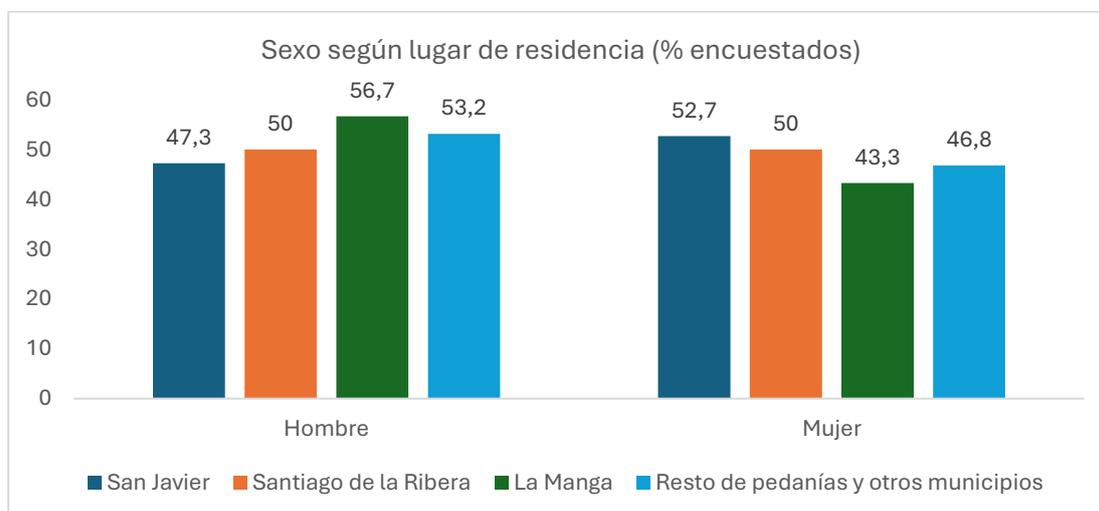
SEXO SEGÚN EDAD

Sexo	10 años	12 años	15 años
Hombre	52,7	47,7	55,9
Mujer	47,3	52,3	44,1
Total	100	100	100



SEXO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA

Sexo	San Javier	Santiago de la Ribera	La Manga	Resto de pedanías y otros municipios
Hombre	47,3	50	56,7	53,2
Mujer	52,7	50	43,3	46,8
Total	100	100	100	100



1.5. Lugar de residencia

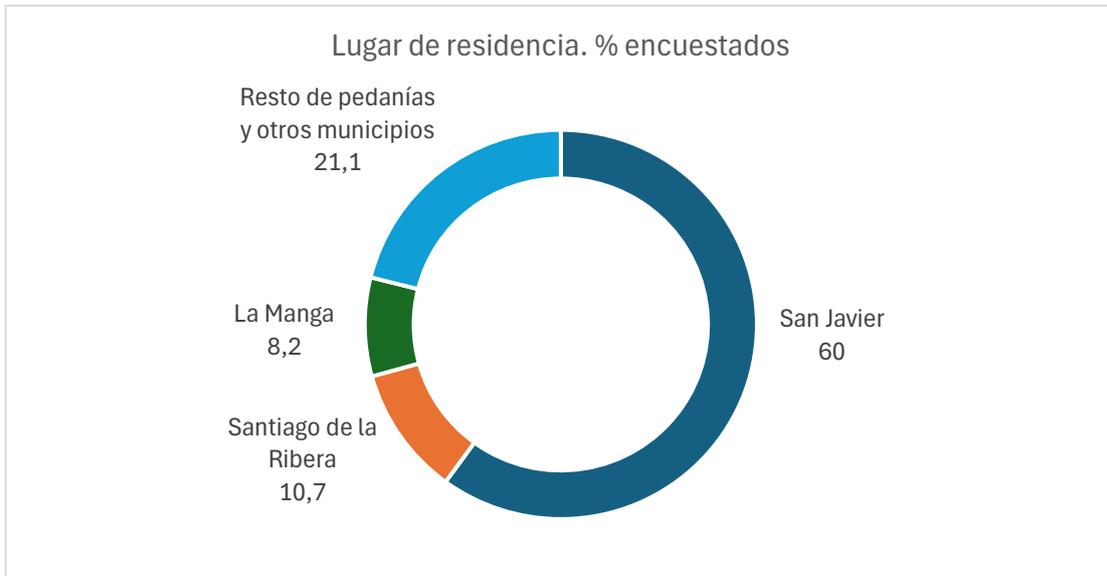
La categoría de resto de pedanías incluye las pedanías de Roda, El Mirador, Pozo Aledo Tarquinales (Lo Llerena y Los Sáez), La Grajuela y La Calavera

Otros municipios que se registran son Murcia (Avilese, Balsicas, Sucina), Cartagena (Cabo de Palos, El Algar, Islas Menores, Las Barracas, Los Belones, Los Nietos, Mar de Cristal, Camping Caravaning, Cala Flores, La Cala del Pino, Playa Honda, Playa Paraíso), San Pedro del Pinatar (Lo Pagán), La Unión, Torre Pacheco (Roldán, San Cayetano), Los Alcázares (Los Narejos), Pilar de la Horadada y Campoamor. Es posible que la presencia de estos municipios se deba tanto a la cercanía física a San Javier como a la posible relación con la ubicación del trabajo de los padres.

Otros municipios	Nº	%
Campoamor	1	2,1
Cartagena	25	52,1
La Unión	1	2,1
Los Alcázares	5	10,4
Murcia	4	8,3
Pilar de la Horadada	1	2,1
San Pedro del Pinatar	8	16,6
Torre Pacheco	3	6,3
Total	48	100

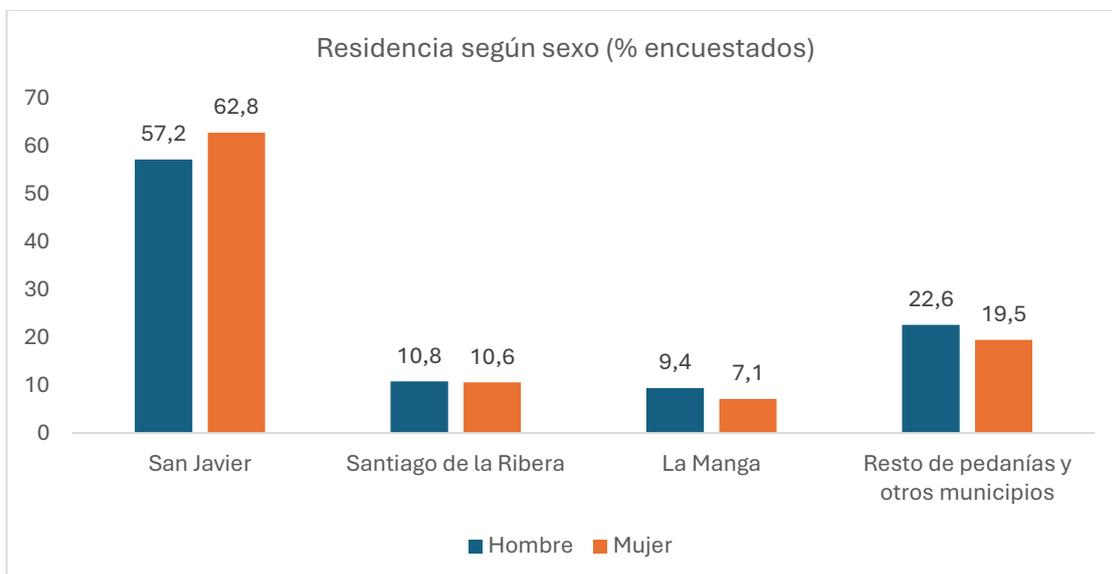


Residencia	Nº	%
San Javier	602	60
Santiago de la Ribera	107	10,7
La Manga	83	8,2
Resto de pedanías y otros municipios	211	21,1
Total	1003	100



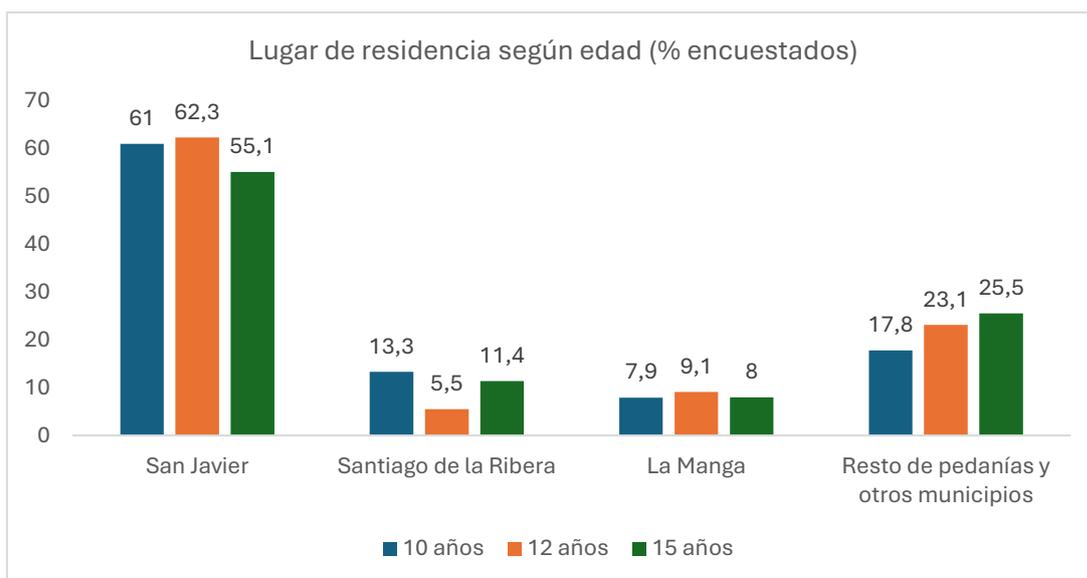
RESIDENCIA SEGÚN SEXO

Residencia	Hombre	Mujer
San Javier	57,2	62,8
Santiago de la Ribera	10,8	10,6
La Manga	9,4	7,1
Resto de pedanías y otros municipios	22,6	19,5
Total	100	100



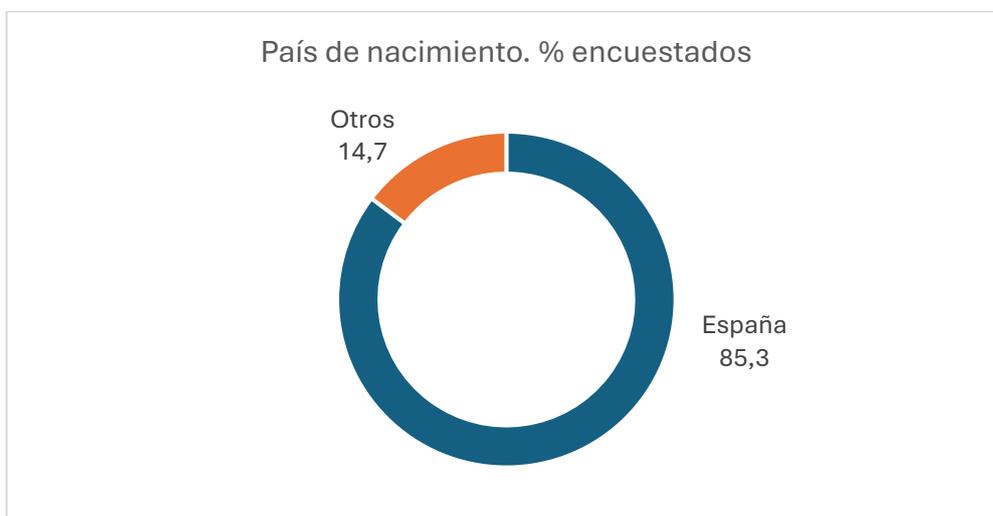
RESIDENCIA SEGÚN EDAD

Residencia	10 años	12 años	15 años
San Javier	61	62,3	55,1
Santiago de la Ribera	13,3	5,5	11,4
La Manga	7,9	9,1	8
Resto de pedanías y otros municipios	17,8	23,1	25,5
Total	100	100	100

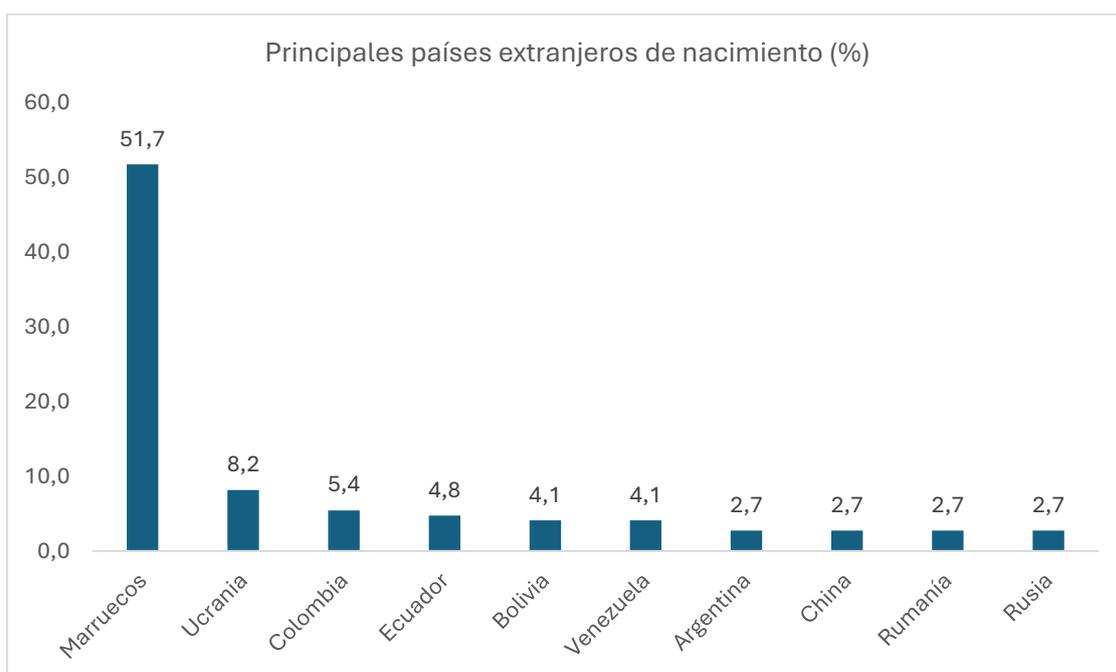


1.6. País de nacimiento.

País de nacimiento	Nº	%
España	856	85,3
Otros	147	14,7
Total	1003	100

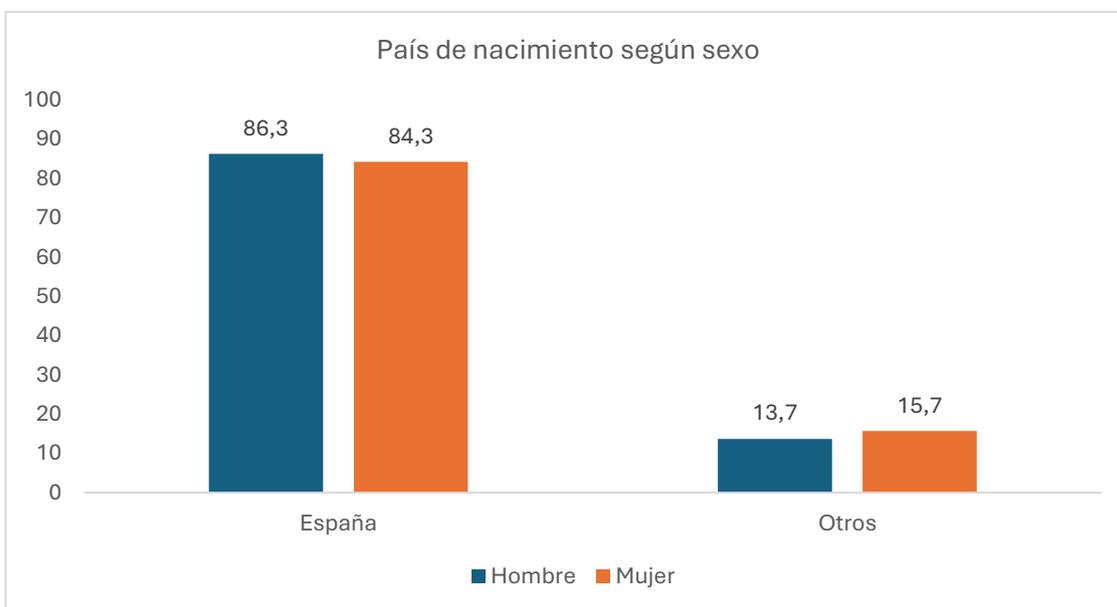


Otros países de nacimiento	Nº	%
Argentina	4	2,7
Bélgica	1	0,7
Bolivia	6	4,1
China	4	2,7
Colombia	8	5,4
Cuba	3	2,0
Ecuador	7	4,8
El Salvador	1	0,7
Francia	1	0,7
Hungría	1	0,7
Italia	1	0,7
Kazajistán	1	0,7
Marruecos	76	51,7
Nicaragua	1	0,7
Paraguay	1	0,7
Qatar	1	0,7
Reino Unido	3	2,0
República Dominicana	1	0,7
Rumanía	4	2,7
Rusia	4	2,7
Ucrania	12	8,2
Venezuela	6	4,1
Total	147	100



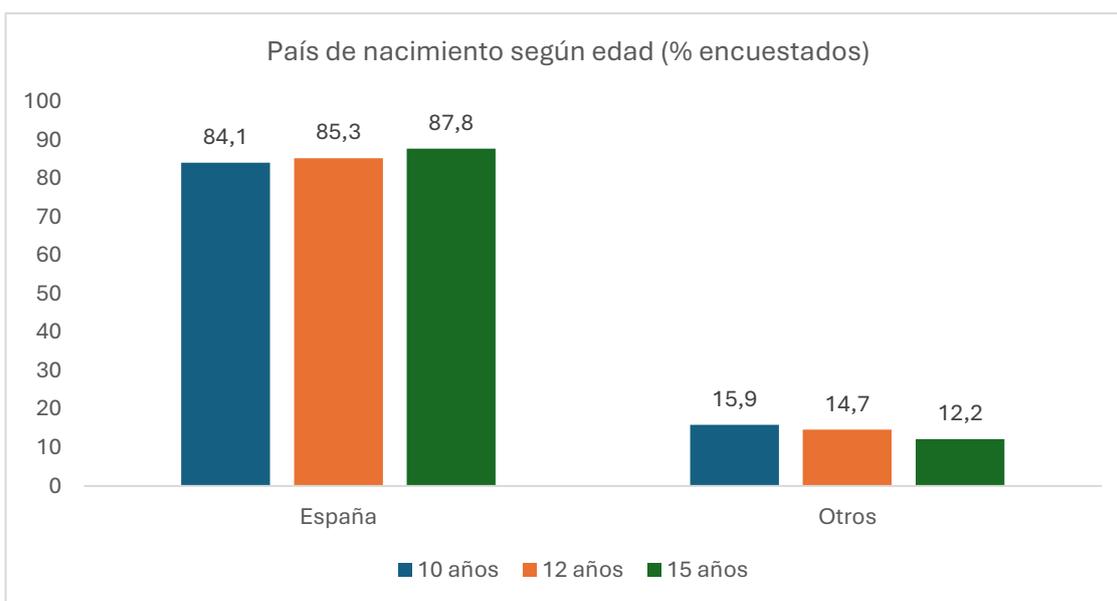
PAÍS DE NACIMIENTO SEGÚN SEXO

País de nacimiento	Hombre	Mujer
España	86,3	84,3
Otros	13,7	15,7
Total	100	100



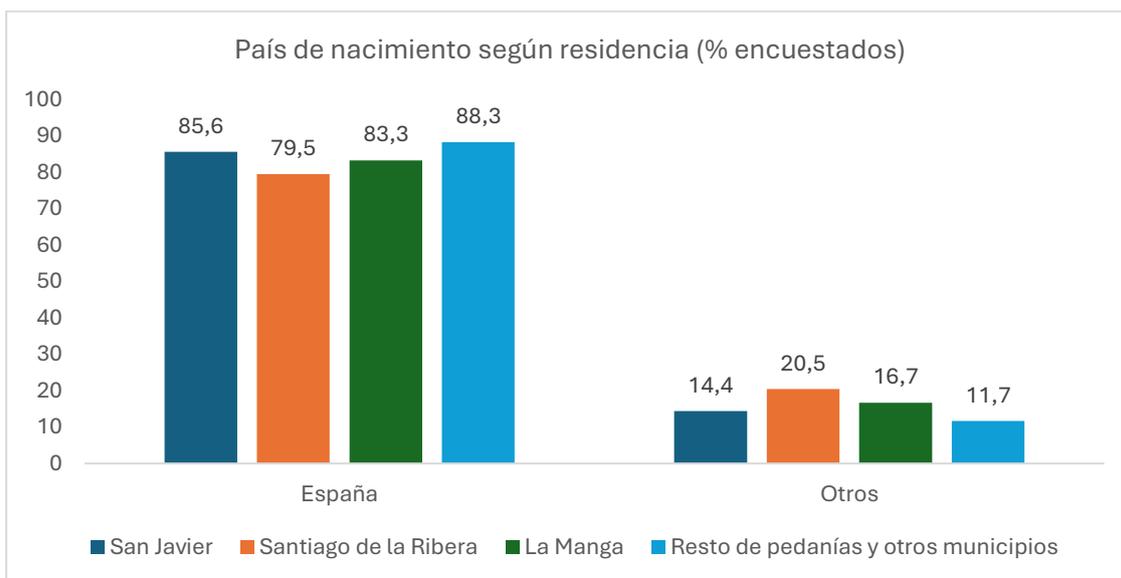
PAÍS DE NACIMIENTO SEGÚN EDAD

País de nacimiento	10 años	12 años	15 años
España	84,1	85,3	87,8
Otros	15,9	14,7	12,2
Total	100	100	100



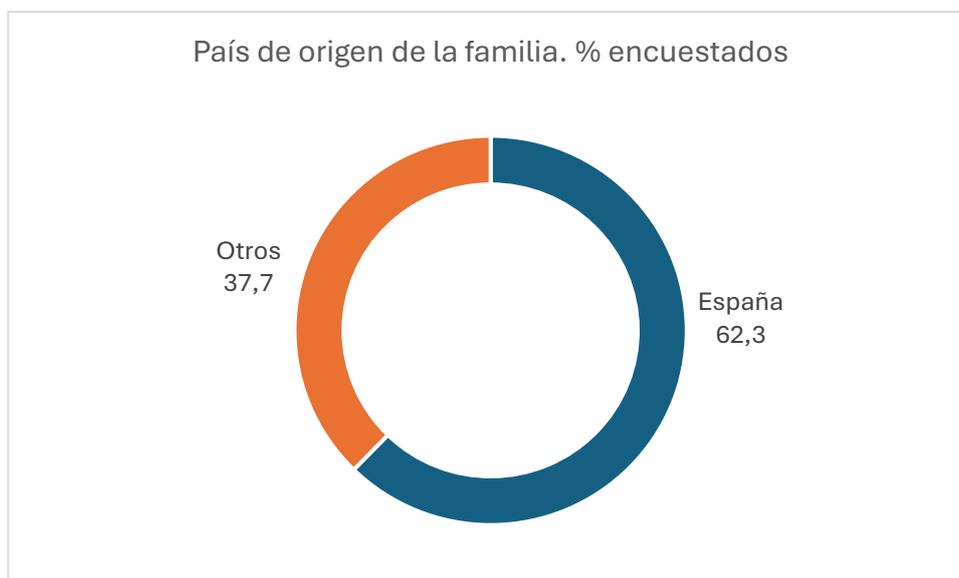
PAÍS DE NACIMIENTO SEGÚN RESIDENCIA

País de nacimiento	San Javier	Santiago de la Ribera	La Manga	Resto de pedanías y otros municipios
España	85,6	79,5	83,3	88,3
Otros	14,4	20,5	16,7	11,7
Total	100	100	100	100



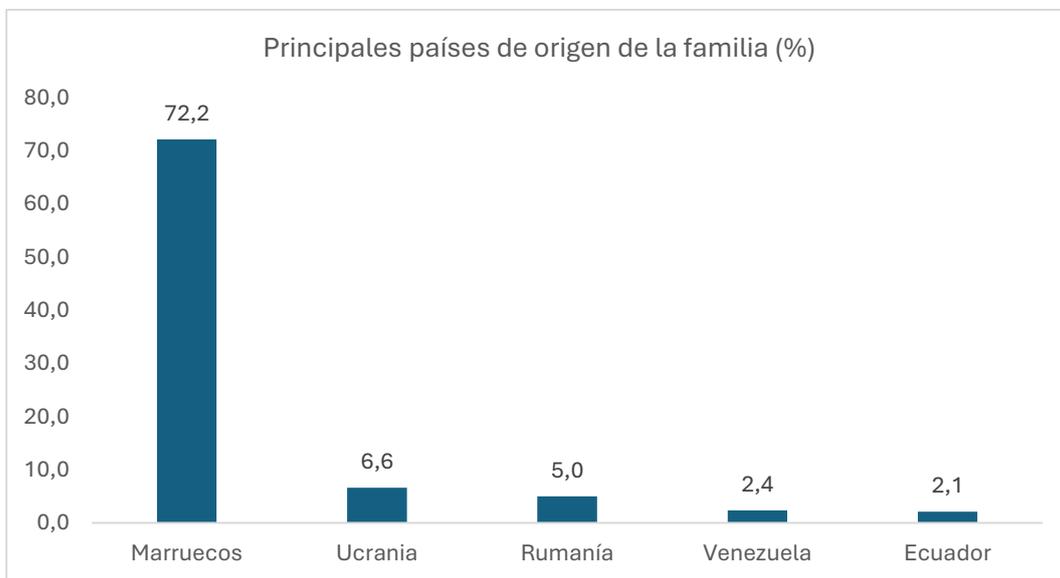
1.7. País de origen de la familia

País de origen de la familia	Nº	%
España	625	62,3
Otros	378	37,7
Total	1003	100



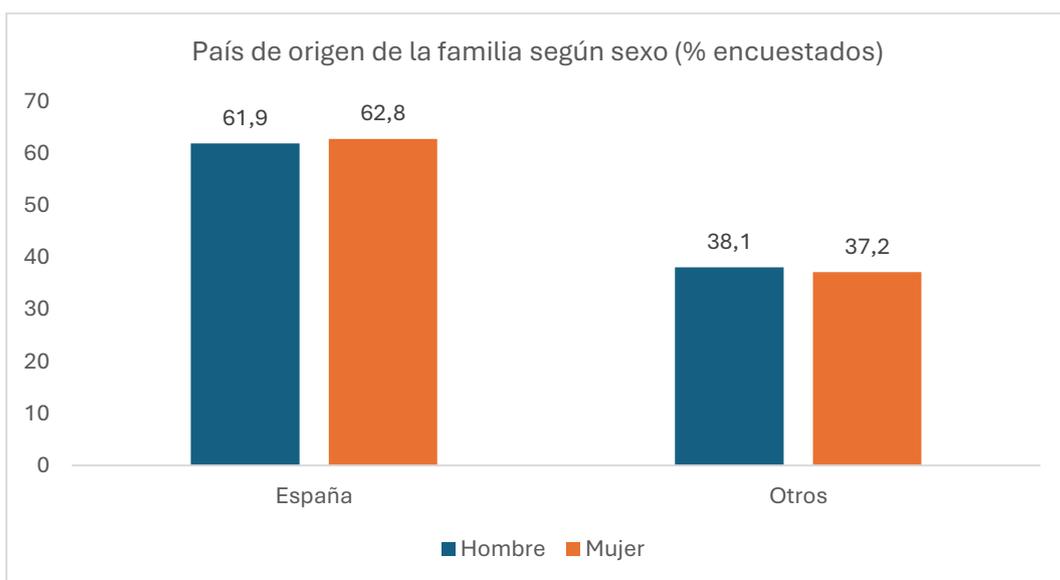
País de origen familia	Nº	%
Ecuador	8	2,1
Francia	4	1,1
Ghana	1	0,3
Granada	1	0,3
Honduras	3	0,8
Hungría	3	0,8
India	1	0,3
Kazajistán	1	0,3
Marruecos	273	72,2
México	1	0,3
Nicaragua	3	0,8
Paraguay	1	0,3
Perú	1	0,3
Polonia	1	0,3
Portugal	3	0,8
Qatar	1	0,3
Reino Unido	7	1,9
República Dominicana	4	1,1
Rumanía	19	5,0
Rusia	4	1,1

Ucrania	25	6,6
Uruguay	3	0,8
Uzbekistán	1	0,3
Venezuela	9	2,4
Total	378	100



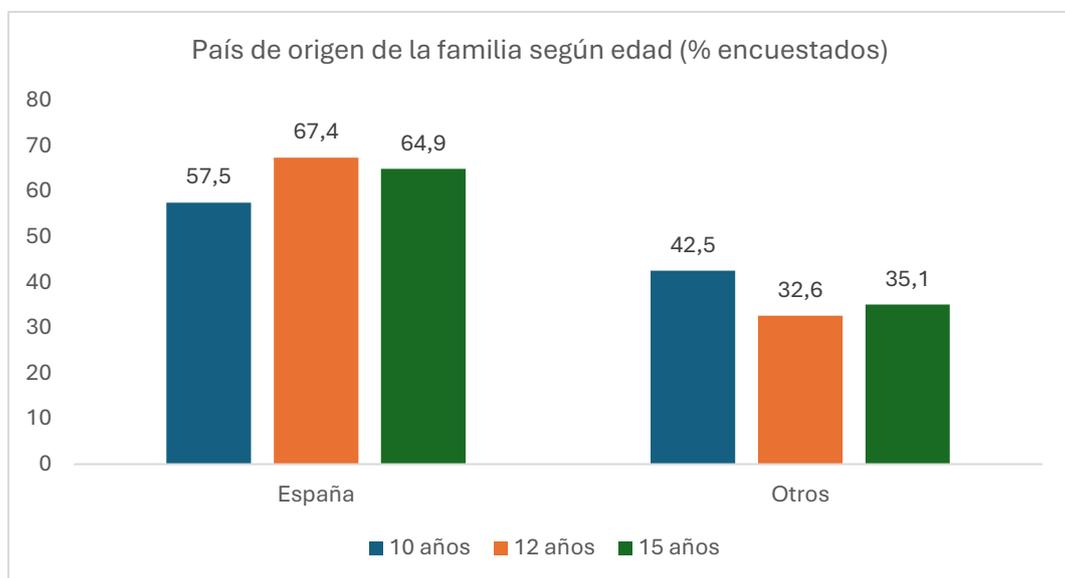
PAÍS DE ORIGEN DE LA FAMILIA SEGÚN SEXO

País de origen de la familia	Hombre	Mujer
España	61,9	62,8
Otros	38,1	37,2
Total	100	100



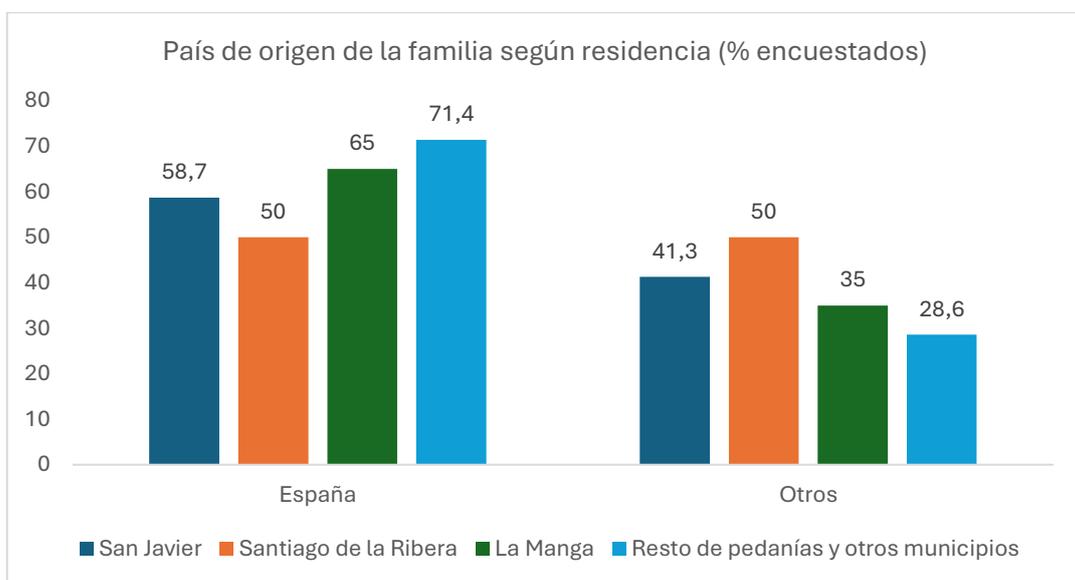
PAÍS DE ORIGEN DE LA FAMILIA SEGÚN EDAD

País de origen de la familia	10 años	12 años	15 años
España	57,5	67,4	64,9
Otros	42,5	32,6	35,1
Total	100	100	100



PAÍS DE ORIGEN DE LA FAMILIA SEGÚN RESIDENCIA

País de origen de la familia	San Javier	Santiago de la Ribera	La Manga	Resto de pedanías y otros municipios
España	58,7	50	65	71,4
Otros	41,3	50	35	28,6
Total	100	100	100	100



MARCO DE REFERENCIAS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA SAN JAVIER 2026-2030

PROCESO PARTICIPATIVO

VISIÓN GENERAL DEL PROCESO



Son documentos y herramientas de conocimiento del Plan 2026-2030:

- La Convención de los Derechos del Niño (1989).
- El Informe de Evaluación del Plan de Infancia 2020-2024.

- El Diagnóstico sobre la situación de la Infancia y Adolescencia de San Javier 2025.
- El Documento del Plan de Infancia y Adolescencia y Adolescencia 2026-2030.
- Las normativas reguladoras de los distintos aspectos de la vida de los Menores.

BASES PARA DISEÑAR EL NUEVO PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE SAN JAVIER 2026-2030.

Establecer un Entorno de Servicios que acompañe a los Menores de San Javier para potenciar su Desarrollo Personal y Social en los próximos 5 años, implica abordar los siguientes Desafíos:

Desafío 1

Plantear Estrategias y Programas de Prevención con carácter integral que den coherencia y respaldo a la actual multitud temática de actuaciones puntuales.

Desafío 2

Activar el protagonismo de la infancia y la capacidad de escucha y diálogo entre profesionales y familias con los menores para establecer consensos sobre los focos de intervención y compromisos mutuos reconocibles.

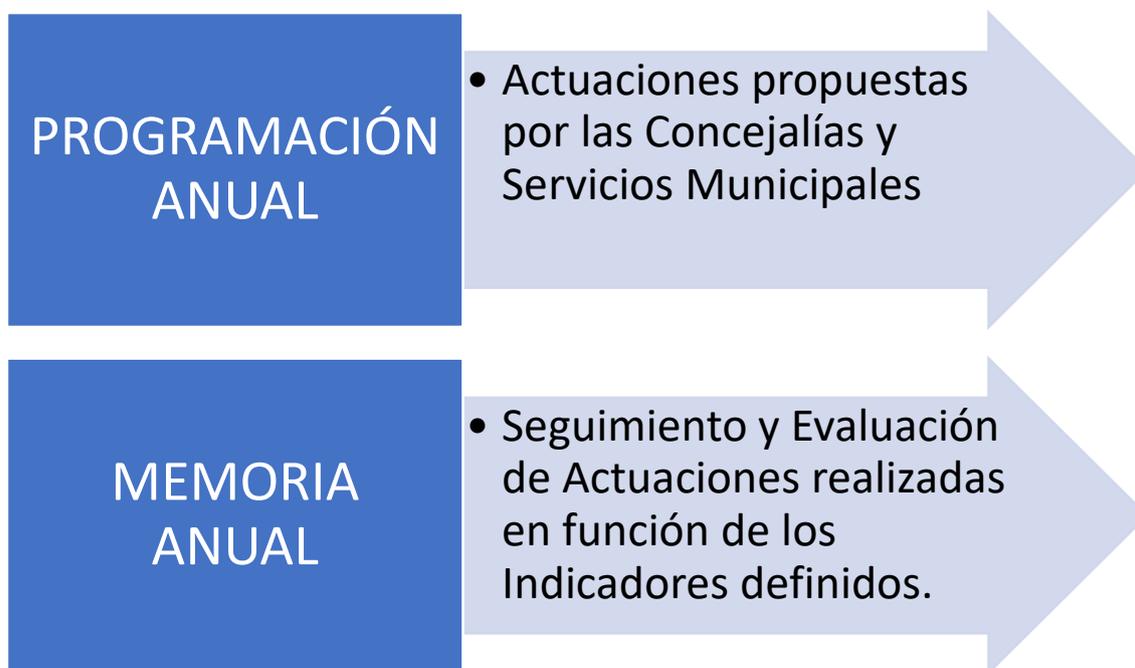
Desafío 3

Atender la dificultad territorial, prestando especial atención a la falta de información y conocimiento sobre las necesidades reales y demandas. Ayudando a la planificación de medios, recursos e instalaciones de manera progresiva y adecuada para cada zona e invitando a las entidades sociales a implementar programas específicos.

Desafío 4

Apoyo parental: apoyar a las familias en la crianza y educación de hijos e hijas, impulsando acciones y medidas relacionadas con la falta de herramientas y habilidades parentales o estructurales que dificultan o impiden ser referentes adecuados en la orientación y motivación para comportamientos útiles personal y socialmente.

SISTEMA DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PLIA 2026-2030



Las actuaciones a desarrollar de manera anual serán recogidas en una Programación Anual, propuesta por la Comisión Inter concejalías, que habrá contado previamente con la participación en su elaboración del Consejo Local de Infancia y Adolescencia de San Javier y las Entidades Sociales de San Javier. Dicha propuesta será aprobada por la Comisión de Seguimiento y Coordinación del Plan.

El Plan se implementa mediante

- Un sistema de Indicadores para cada una de las Áreas del Plan.
- Una Programación Anual que contempla las Actuaciones a desarrollar, en dicho periodo.

BATERIA DE INDICADORES PLAN LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA SAN JAVIER 2026-2030.

1. El derecho a ser valorado/a, respetado/a y tratado/a justamente

Indicadores asignados: 3

6.6.4 Número de Mujeres con NNyA a cargo

- Porcentaje de mujeres víctimas violencia de género - con hijos/as menores 18 años a cargo- atendidas con respecto a las solicitantes

6.6.24 Número de Niñas y adolescentes

- Número de niñas y adolescentes que han sufrido violencia de género de forma directa

7.0.2 Número de Infraestructuras

- Número de espacios públicos que están siendo adaptados (obras) para facilitar la accesibilidad de NNyA con discapacidad

1.1. Dar a conocer los derechos de la infancia y la Convención de los Derechos del Niño

Indicadores asignados: 4

6.1.1 Número de Campañas

- Número de campañas/acciones de sensibilización y divulgación sobre derechos de infancia y temas afines, realizadas anualmente por la EL

6.2.7 Número de Documentos

- Número de adaptaciones amigables con la infancia de documentos/webs/folleto realizados

7.1.10 Número

- Número de NNyA que han asistido a las acciones formativas que tengan como objetivo dar a conocer ampliamente los principios y disposiciones de la CDN (art 42 - CDN)

7.1.4 Número

- Número de campañas/acciones sobre el Día Mundial de la Infancia o festejo del día de la Convención sobre los Derechos del Niño (20 de noviembre)

1.2. Políticas y planificación no discriminatorias

1.3. Comunidades inclusivas y protectoras, con atención a colectivos vulnerables y situaciones concretas

2. Derecho a ser escuchado/a

Indicadores asignados: 4

6.2.14 Número de Propuestas

- Porcentaje de propuestas que han sido implementadas (con respecto las totales realizadas) por el OPIA al gobierno local. En materia de:

6.2.17 Número de Niños y niñas

- Porcentaje de NNyA en situación de vulnerabilidad que forman parte del OPIA

7.0.10 Número de Valoración

- Elija del 1 al 3 cómo valoran los NNyA del OPIA la mejora de sus habilidades y desarrollo de sus capacidades por participar en dicho espacio, siendo 1 baja, 2 media y 3 alta.

7.0.23 Número de Propuestas

- Porcentaje de propuestas realizadas por los NNyA del OPIA A sobre las que la E.L. realiza rendición de cuentas

2.1. Participación significativa de la infancia a través del Órgano de Participación Infantil y otros espacios

Indicadores asignados: 10 Obligatorios: 6

6.2.1 Número de Centros Escolares

- Porcentaje de centros escolares existentes en el gobierno local que cuentan con representación en el OPIA

6.2.2 Número de Asociaciones

- Número de asociaciones que están representadas en el OPIA

6.2.4 Número de Niños y niñas

- Porcentaje de NNyA que forman parte del OPIA que se consideran satisfechos/as de formar parte de dicho órgano

7.0.17 Número de Pieza de comunicación

- Número de comunicaciones adaptadas para la NNyA

7.1.1 Número

- Número de canales de comunicación utilizados por la NNyA

7.0.24 Número de Espacios

- Número de espacios realizados en el año con el objeto de hacer un ejercicio de rendición de cuentas con el OPIA A u otros espacios participativos

6.2.9 Número de Personas

- Número de ex integrantes del OPIA que continúan vinculados con el mismo o con otros espacios de participación

6.2.18 Número de Reuniones

- Número de reuniones anuales del OPIA con el órgano de Coordinación Interna

6.2.20 Número de Plenos

- Número de Plenos Infantiles. Valor anual

7.0.26 Número de Infraestructuras

- Número de espacios físicos autogestionados por los propios adolescentes y jóvenes

2.2. Protagonismo de la infancia

Indicadores asignados: 3

6.2.12 Número de Reuniones

- Número de reuniones anuales con representantes políticos del gobierno local y el OPIA

6.2.21 Número de Canales

- Número de canales de difusión de noticias/recursos dirigidos a la infancia y adolescencia, gestionados por ellos mismos

7.0.19 Número de Presupuesto

- Porcentaje de presupuesto participativo destinado a la NNyA

2.3. Fomento de la participación infantil: Sensibilización, formación, encuentros y normativas

Indicadores asignados: 4 Obligatorios: 3

6.2.15 Número de Áreas funcionales

- Número de secciones/áreas del E.L. que han tenido espacios de escucha y diálogo con el OPIA

7.0.28 Número de Barrios

- Porcentaje de distritos, barrios, pedanías o similares de la E.L. en los que tiene representación el OPIA

7.0.30 Número de Reuniones

- Número de Encuentros (provinciales, CCAA, estatales...) en los que ha participado el OPIA por año

6.2.23 Número de Pieza de comunicación

- Número de noticias sobre los OPIA realizadas por el E.L.

3. Derecho a servicios esenciales

Indicadores asignados: 4

6.4.23 Número de Niños y niñas

- Proporción de NNyA de 0-3 años en centros de educación infantil sobre el total de NNyA de esta edad

6.4.31 Número de Abandono escolar

- Tasa de abandono escolar

6.4.35 Número de Absentismo escolar

- Tasa de absentismo escolar entre NNyA

7.0.33 Número de Niños y niñas

- Porcentaje de NNyA participantes en programas educativos (refuerzo, abandono, absentismo) sobre total de NNyA que lo demanda

3.1. Lucha contra la pobreza y las desigualdades de acceso

Indicadores asignados: 4

6.4.7 Número de Proyectos

- Número de proyectos para prevenir la pobreza infantil implementados por la EL

6.4.10 Número de Familias con niños y niñas a cargo

- Número de familias con NNyA a cargo que reciben ayuda del banco de alimentos

6.4.13 Número de Niños y niñas

- Porcentaje de NNyA que reciben beca parcial de comedor con respecto a los solicitantes

6.4.14 Número de Presupuesto

- Porcentaje del presupuesto anual destinado a ayudas de emergencia social con respecto al presupuesto total del gobierno local

3.2. Educación y TIC: Ayudas, necesidades especiales, absentismo, brecha digital...

Indicadores asignados: 8 Obligatorios: 4

6.4.26 Número de Niños y niñas

- Número de NNyA participantes en los programas de refuerzo escolar

6.4.29 Número de Niños y niñas

- Número de NNyA que han asistido anualmente a los programas de prevención del abandono escolar

7.0.39 Número de Niños y niñas

- Número de adolescentes participantes en los programas de orientación, asesoramiento y acompañamiento para insertarse en el mercado laboral

7.0.40 Número de Plazas escolares

- Numero de plazas públicas en educación infantil (0 a 3)

6.4.25 Número de Programas

- Número de programas de refuerzo escolar llevados a cabo por la EL

6.4.28 Número de Programas

- Número de programas para prevenir el abandono escolar que lleva a cabo el gobierno local

6.4.32 Número de Programas

- Número de programas para prevenir el absentismo escolar que lleva a cabo el gobierno local

6.6.17 Número de Programas

- Número de programas para el fomento de un uso responsable de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) destinadas a NNyA

3.3. Salud y Alimentación

Indicadores asignados: 2 Obligatorios: 1

6.4.65 Número de Centros Escolares

- Número de centros escolares con programas de menús escolares saludables

6.4.42 Número de Programas

- Número de programas de atención a la salud mental de la infancia y adolescencia

4. Derecho a vivir en entornos seguros y limpios

Indicadores asignados: 2

6.6.23 Número de Canales

- Número NNyA que han sufrido acoso escolar

7.0.44 Número de Metros cuadrados

- Número de metros cuadrados de zonas verdes incrementadas en el año

4.1. Protección a la infancia y adolescencia contra todos los tipos de violencia

Indicadores asignados: 2

7.0.54 Número de Policías

- Número de policías tutores por cada 100 mil habitantes

7.0.57 Número de Presupuesto

- Porcentaje de centros educativos que cuentan con la figura profesional del coordinador/a de bienestar y protección encargado de velar por el derecho a la protección integral de la infancia (LOPIA VI)

4.2. Vivienda, planificación urbana y movilidad independiente y segura para la infancia

Indicadores asignados: 4

6.6.36 Número de Acciones

- Número de acciones para fomentar la seguridad vial de los NNyA

6.6.37 Número de Centros Escolares

- Porcentaje de centros escolares con medidas de seguridad peatonal a su alrededor

7.0.60 Número de Centros Escolares

- Porcentaje de centros escolares que participan en programas educativos de promoción del uso cotidiano de la bicicleta y seguridad vial

7.0.61 Número de Centros Escolares

- Porcentaje de centros escolares con aparcamiento seguro para bicicletas y patinetes

4.2. Vivienda, planificación urbana y movilidad independiente y segura para la infancia

Indicadores asignados: 4

6.6.36 Número de Acciones

- Número de acciones para fomentar la seguridad vial de los NNyA

6.6.37 Número de Centros Escolares

- Porcentaje de centros escolares con medidas de seguridad peatonal a su alrededor

7.0.60 Número de Centros Escolares

- Porcentaje de centros escolares que participan en programas educativos de promoción del uso cotidiano de la bicicleta y seguridad vial

7.0.61 Número de Centros Escolares

- Porcentaje de centros escolares con aparcamiento seguro para bicicletas y patinetes

4.3. Acción climática favorable a la infancia

5. Derecho a ser niño/a

Indicadores asignados: 4

6.3.5 Número de Niños y niñas

- Porcentaje de NNyA que se benefician de descuentos en las tarifas de acceso a las instalaciones deportivas, o de programas deportivos, debido a su pertenencia a algún colectivo en situación o riesgo de vulnerabilidad, con respecto al total de NNyA que hacen uso de las mismas o acceden a los mencionados programas

6.4.18 Número de Infraestructuras

- Número de bibliotecas por cada 10.000 NNyA

7.0.74 Número de Niños y niñas

- Número de NNyA matriculadas/os en actividades vinculadas al deporte en el año

7.0.77 Número de Presupuesto

- Presupuesto destinado al fomento del ocio y tiempo libre para NNyA en el año

5.1. Acceso a instalaciones culturales, de ocio y deportivas

Indicadores asignados: 5 Obligatorios: 1

6.3.12 Número de Centros Escolares

- Número de centros escolares que abren sus instalaciones fuera de horario escolar para el juego y/o uso de la población del barrio

7.1.20 Número

- Número de bibliotecas infantiles por cada 10.000 NNyA de 0 a 12 años
- 7.1.21 Número
- Número de bibliotecas juveniles por cada 10.000 NNyA de 13 a 17 años
- 7.1.22 Número
- Número de ludotecas por cada 10.000 NNyA
- 7.1.24 Número
- Número de escuelas de música por cada 10.000 NNyA de 0 a 17 años

5.2. Vida familiar

Indicadores asignados: 3 Obligatorios: 2

6.4.54 Número de Programas

- Número de programas para promover competencias emocionales, educativas y parentales en las familias

6.4.55 Número de Programas

- Número de personas participantes en los programas para promover competencias emocionales, educativas y parentales en las familias

6.4.1 Número de Programas

- Número de programas de orientación y acompañamiento a núcleos familiares reagrupados o en proceso de reagrupación

5.3. Cultura y juego

Indicadores asignados: 4 Obligatorios: 2

7.0.96 Número

- Número de certámenes o concursos de artes plásticas, creación literaria y otros promovidas por la E.L. para los NNyA

7.0.97 Número de Acciones

- Número de actividades de turismo cultural para adolescentes organizadas por la E.L. (ESO y Bachillerato)

7.0.89 Número de Acciones

- Número de actividades teatrales dirigidas a infancia (teatro infantil) con bonificaciones que faciliten el acceso

7.0.92 Número de Acciones

- Número de visitas culturales (museos, exposiciones, etc.) para NNyA realizadas en el año

1. Estructura y políticas locales

Indicadores asignados: 5

6.1.12 Número de Profesionales

- Porcentaje de profesionales de nivel técnico de la EL que han recibido formación sobre protección a la infancia

6.1.14 Número de Responsables Políticos

- Porcentaje de responsables políticos de la EL que han recibido formación sobre protección a la infancia

6.1.16 Número de Ordenanzas

- Número de ordenanzas (o legislación equivalente de la EL) modificadas a raíz de la implementación del plan, a fin de mejorar promoción y protección de los derechos de la NNyA
- 6.2.24 Número de Pieza de comunicación
- Número de noticias sobre el Plan de infancia y adolescencia realizadas por el E.L.
- 7.0.99 Número de Presupuesto
- Porcentaje del presupuesto anual total de la E.L. destinado a desarrollar actividades del Plan Local de Infancia y Adolescencia

2. Gobernanza

Indicadores asignados: 5 Obligatorios: 4

6.1.19 Número de Reuniones

- Número de reuniones anuales del órgano de coordinación interna del PLIA

7.0.101 Número de Áreas funcionales

- Porcentaje de áreas de la E.L. que participan activamente de las reuniones del órgano/espacio de coordinación interno

7.0.104 Número de Entidades

- Número de entidades sociales, colegios profesionales, AMPA, centros de salud, etc., que forman parte del espacio de coordinación externo

7.0.110 Número de Ayudas

- Porcentaje de ayudas o subvenciones otorgadas a entidades que trabajan con la NNyA en el ámbito de la E.L., sobre el total de ayudas o subvenciones dirigidas a entidades sociales

6.4.21 Número de Centros Escolares

- Número de centros referentes (reconocidos por UNICEF Comité Español) en derechos de la infancia y ciudadanía global de su localidad